

LOS GENTILICIOS DE LA MESOPOTAMIA (Misiones, Corrientes y Entre Ríos)

1. *Generalidades*

Además de atractivo, el tema de los *gentilicios* reúne ciertos aspectos que lo tornan polémico.

Cuando hablamos de *gentilicio* pensamos en los pobladores o habitantes de una localidad, de una región o de un determinado paraje topográfico. Pero cabe que nos preguntemos, ¿se trata sólo de habitar, o es menester (e imprescindible) ser oriundo? Veamos: Juan Pérez vivió el año pasado en Santa Fe; hogaño habita en Corrientes, y el próximo venidero sentará reales en Formosa. ¿Es lícito afirmar, entonces, que el año pasado era santafesino, que ahora es correntino, y que el año próximo será formoseño? Ante tales razonamientos, el interlocutor menos avezado indagará dónde nació y dónde se crió Juan Pérez. Justificada inquietud el querer saber tanto lo primero como lo segundo, porque si es válido el lugar de nacimiento, no lo es menos el de la crianza. Supongamos que Juan Pérez haya nacido en la ciudad de San Luis, y que a los pocos meses lo hayan llevado a vivir a Córdoba, en donde, sobrepasando la adolescencia, obtenga el título de bachiller, de maestro o de lo que sea.

En ese momento de su existencia, ¿cabe considerarlo puntano? ¿O corresponde que se lo declare cordobés? La respuesta pareciera obvia. Al pasar luego de una provincia a otra, según la hipótesis inicial, ¿va modificando su *gentilicio*? No; será un cordobés (o un puntano si se prefiere) residente en Santa Fe, Corrientes, Formosa . . .

Sutilezas aparte, demos por sentado que los pobladores de un lugar son oriundos de allí mismo. Lo cual es una realidad que atañe a la gran mayoría, si nos atenemos a las estadísticas.

El vocablo *gentilicio* ha tomado su raíz del sustantivo *gente*. De allí su definición y empleo.

El *gentilicio* es un adjetivo (con frecuencia sustantivado) que se refiere a la gente en relación con el espacio en donde vive o de donde proviene; quiere decir que cada adjetivo de esta clase nos está señalando una ecuación gente/espacio geográfico, la que conlleva implícita la ecuación gente/tiempo histórico; porque todo lo que se da en el espacio, se da fatalmente en el tiempo. Veamos, si no, qué estamos significando cuando decimos persa, caldeo, egipcio, celta, griego, germano, árabe, español, azteca, inca, araucano . . . En tal sentido debe tomarse la acepción de “perteneciente al linaje”, que nos da el Diccionario. En este punto se anudan, quizás, *gentilicio* y *patronímico*; por aquello de “cuna de su nacimiento” y “padre que le dio el nombre”. Pues si López es el hijo de Lope, González de Gonzalo, Núñez de Nuño . . ., no es difícil suponer que tanto Lope como Gonzalo o Nuño fueran oriundos de un lugar ubicable en la geografía española, en donde fundaron o prolongaron estirpes, durante algún siglo del cabalístico medioevo.

De referirse a la gente, su origen o lugar de radicación, pasó a designar también los bienes espirituales y los objetos materiales poseídos por esa gente. Francés, v.gr., es el individuo y el pueblo de Francia; pero es adjetivo

que también puede aplicarse a la cultura, al arte, al idioma, al gusto, a la economía, al dinero, al comercio, a la geografía, a las piedras, al paisaje... de esa nación (cultura francesa, idioma francés, economía francesa, paisaje francés).

2. Nacimiento de los gentilicios

Para que se produzca un *gentilicio*, es necesario que exista previamente un sitio o paraje, región, país o continente, con población real o potencial. Dicho de otra manera, habiendo un lugar habitado o habitable, habrá un adjetivo que sirva para ubicar y caracterizar a los habitantes de ese lugar con sus autonomías y pertenencias. Ese adjetivo, según se infiere, es el *gentilicio* que les corresponde.

Decimos “gentilicio que les corresponde”, y enseguida se nos ocurre preguntar quién y de qué manera, en base a qué norma, determina que así sea. ¿Acaso los vecinos, los pueblos hermanos? ¿Por ventura las naciones rivales? ¿O los propios interesados?

Durante las guerras de la Independencia, contra España, nuestro pueblo no llamaba *españoles* a los soldados del Rey, sino *godos*. El *gentilicio* asignado aludía a la invasión y dominio de aquellos bárbaros, que sentaron reales en España en el siglo IV. Un anacronismo, como se ve; pero cargado de connotaciones.

Los alemanes han sido aludidos con diversos *gentilicios*, según fuera el grado de simpatía o antipatía con que se los juzgara: *germanos*, *tudescos*, *teutones*... y *alemanes*.

Los aliados de Hungría, en bélicas contingencias, han calificado de heroicos *magiares* a los soldados de aquella nación; los enemigos, en cambio, los habrán llamado

simplemente *húngaros*, o quizás de otra manera que desconocemos.

La historia dice cómo llamaban y por qué a los habitantes de una u otra región del mapa (del mapa entonces conocido). A menudo encontramos en sus páginas la expresión "eran llamados...", y seguidamente la explicación: "se los llamaba así por...". Buen ejemplo nos lo suministran los *bárbaros*, que no eran mucho más brutales en sus costumbres que los *griegos*, que fueron quienes les asignaron ese nombre. Se trataba de gente que no hablaba el griego, simplemente; es decir, de gente extranjera, de otro idioma. Como en no pocas circunstancias (dada la hegemonía de Grecia), se veían en la necesidad de mantener relaciones con aquel pueblo, procuraban hacerse entender, para lo cual apelaban a lo que hoy denominaríamos griego básico. Su pronunciación era tan defectuosa, que sus interlocutores los tomaban a risa. Y así, en son de burla, los apodaron *bar-bar-bar* en un remedo de su mala pronunciación. De allí, fácil es deducirlo, devino el *gentilicio* que los identificaba. Naturalmente que ellos ni lo reconocían por tal, ni lo utilizaban para nada. Andando el tiempo, los romanos y los pueblos romanizados emplearon el mismo vocablo para referirse a los extranjeros; es decir, a las gentes que no hablaban en latín. Y dado que los pueblos que estaban del otro lado de las fronteras del Imperio Romano, eran germanos (visigodos, ostrogodos, vándalos, suevos...), se comprende el desplazamiento semántico que nos condujo a la más corriente de las acepciones actuales del vocablo.

Para cada pueblo es válido, sin duda, el *gentilicio* por él creado y difundido. Es necesario no perder de vista este carácter: el *gentilicio* es una creación popular; por lo tanto, tradicional, y anónima. No se sujeta a norma. Si hay alguna imposición, es la del gusto o prefe-

rencia del pueblo. Veamos lo que sucedió en nuestro país con el habitante de Santa María del Buen Ayre, luego Buenos Aires. Por tratarse de un puerto y desarrollarse su más intensa actividad comercial, social, artística y deportiva en la zona de la dársena y barrios aledaños, fue llamado y se llamó a sí mismo *porteño*. En cambio, al poblador de Puerto de la Cruz (Canarias) se le llama *portero*. Agreguemos, aunque es notorio, que el habitante de Puerto Rico (Islas de las Antillas, actualmente posesión de Estados Unidos) es *portorriqueño*. Y el Diccionario nos indica que *portuense* es el *gentilicio* de "cualquiera de las ciudades denominadas Puerto".

3. Raíz y sufijo

Está probado que la mayoría de las creaciones, en materia lingüística, se produce en los niveles medios e inferiores; es decir, que su difusión y generalización en el habla registra un desplazamiento diastrático de abajo arriba. Sin embargo, hay algunas que nacen en el nivel culto; lo que también ocurre en el campo de los *gentilicios*. Cuando esto sucede, es imprescindible que descienda a las capas intermedias e inferiores, para que se consagre; de lo contrario, carecerá de vigencia (será sólo un producto de gabinete, restringido a una minoría pensante). Un ejemplo de esto nos lo suministra Alcalá de Henares, cuyos habitantes (con sus bienes y posesiones) son denominados *complutenses*. Tanto el sufijo como la raíz de este *gentilicio* denuncian un origen intelectual (en época de la dominación romana, esta ciudad española se llamó Complutum). El hecho de que haya perdurado a través de largo tiempo, y de que sea de universal empleo, es un indicio de aceptación; pero cabe preguntarse: ¿hasta qué punto es popular? ¿Lo es en la propia población?

Reparemos en estos otros casos en los que el *gentilicio* denuncia también un origen intelectual: *regiomontano*, de Monterrey; *hidrocálido*, de Aguascalientes; *mejiquense*, del Estado de Méjico (a diferencia del *mejicano*, de la ciudad).

Regiomontano e *hidrocálido* se han formado tomando el significado y no la estructura del nombre; *mejiquense*, cuyo sufijo configura un cultismo, lo es hasta en la intención diferenciadora, toda vez que los capitalinos han reservado para sí el tradicional y eufónico *mejicano*, dejando el otro para quienes están fuera de la Capital, si bien dentro del Estado.

Hidrocálido reviste, además, un toquecito de humor muy mejicano; pero tan intelectualizado como el tipismo de exportación.

Decíamos que la creación de *gentilicios* no está sujeta a norma. Y así es; pero pongámonos de acuerdo: no está sujeta a norma en cuanto al nombre propio y su derivación para formar el adjetivo pertinente; sí lo está en lo que atañe al procedimiento gramatical. En los casos anteriormente enunciados tenemos la pauta: *complutense* se ha hecho derivar del nombre antiguo (latino) de Alcalá de Henares, y no de éste; *porteño* deriva de Puerto, nombre que servía para diferenciar el puerto que propiamente dicho de la ciudad de Buenos Aires (antiguamente, de la Santísima Trinidad); *portero* deviene de uno solo de los componentes del nombre de la ciudad canaria de Puerto de la Cruz; *portorriqueño*, en cambio, deriva de los dos componentes de Puerto Rico, como si se tratase de una sola palabra.

Ahora bien; tomemos uno de esos *gentilicios* para observar cuál ha sido el procedimiento gramatical de la derivación. Si elegimos *portero*, comprobamos que a la raíz de *puerto* se le ha añadido el sufijo *ero*; pero advertimos algo más: la raíz *puert* se ha modificado en *port*.

según la norma gramatical que señala que al desplazarse el acento de una sílaba con diptongo *ie*, *ue*, el diptongo se convierte en una sola vocal: *e*, *o* (para lo cual se da también una razón etimológica); v.gr.: de *pedra*, *pedrada*; de *hielo*, *helado*; de *pueblo*, *población*; de *mueble*, *moblaje*.

De los mismos ejemplos extraemos otra observación: el sustantivo puerto derivó en *porteño*, para uno de los *gentilicios*; para el otro, en *portero*. Dos terminaciones diferentes, según gusto y preferencia de los usuarios respectivos. La elección es libre; pero no se aparta de la tendencia natural del idioma, en lo atingente a derivación. En nuestro país se dan seis sufijos entre los más utilizados para la formación de los *gentilicios*, a saber: —*ano*, —*ino*, —*ense*, —*eño*, —*ero*, —*és* (entrerriano, correntino, chubutense, salteño, misionero, cordobés).

Nos hemos aproximado al punto que más nos interesa: la vigencia y el empleo de los *gentilicios* que se refieren a las tres provincias de que vamos a ocuparnos, sus zonas, parajes, pueblos y ciudades.

La base de este trabajo es el estudio sobre *Los gentilicios en Misiones*, que la UNAM tuviera a bien editarnos en 1982. Nuevos aportes, unidos al interés que despertara en la región el tema y su tratamiento, nos llevaron a ampliar la investigación de campo hacia Corrientes y Entre Ríos; es decir, a incluir en este estudio la variada geografía sobre la que se cierra el "fresco abrazo de agua" de los ríos Uruguay y Paraná: la Mesopotamia.

Anotemos, de entrada, que cada una de las tres provincias que integran la Mesopotamia forman su gentilicio con un sufijo diferente: de Misiones, *misionero* (-ero); de Corrientes, *correntino* (-ino); de Entre Ríos, *entrerriano* (-ano). Luego, la singularidad que, de las tres, sólo Corrientes denomina a su capital con el mismo

nombre de la Provincia. También las tres capitales forman *gentilicios* de diferente terminación: de Posadas, *posadeño* (-eño); de Corrientes, *correntino* (-ino); de Paraná, *paranaense* (-ense) y *paranacero* o *paranasero* (-ero) en el habla de los pobladores.

Como vemos, en los *gentilicios* de las tres provincias y sus capitales se registran cinco (5) de los seis (6) sufijos habituales en el español de los argentinos.

4. *Gentilicios y toponimia*

El estudio de los *gentilicios* guarda estrecha relación con el de la toponimia. Porque se trata de ubicar primero a las distintas zonas o parajes (con sus peculiaridades topográficas), a los núcleos poblados (grandes o pequeños), para luego establecer cómo se llaman o cómo son llamados los respectivos habitantes con sus autonomías y pertenencias. Damos por cierto, según dijéramos anteriormente, que esas personas son oriundas del lugar en donde habitan. De esa manera, eludiremos suspicacias.

Recordemos que hablábamos de lugares habitados o habitables; es decir, con población real o potencial. En este sentido, aunque actualmente no haya población estable en torno de los saltos del Moconá (en Misiones), por ejemplo, es dable que imaginemos un futuro demográfico de relativa densidad. Sean diez, veinte, cien o mil, de alguna manera se los adjetivará para situarlos o diferenciarlos de la gente de otro lugar. Quizás a alguien se le ocurra decir *moconenses*, y sea aceptado; aunque pienso como más probable que la ocurrencia inicial (luego ampliamente difundida) sea *moconeros* o *moconeños*. Por aquello de que *-ense* es un cultismo, mientras que *-ero* y *-eño* son sufijos de manifiesta índole popular.

En tr en de suposiciones, trascendamos los l mites de nuestro p caro mundo para proyectarnos a los aleda os astrales (sin salirnos todav a de la modesta galaxia que nos contiene). All  nom s est  la Luna, de cuyos imaginarios habitantes y sus cosas diremos que son *selenitas* (del griego Sel nion); m s lejos est  Marte, con sus reales o potenciales *marcianos*, y poco m s all  nos encontramos con Venus y sus virtuales *venusinos*. . . Claro que tales *gentilicios* se los hemos aplicado nosotros, desde ac ; habr a que ver si ellos los aceptan.

Retornemos de este breve pero fant stico periplo a nuestra tierra del sur americano, y dentro de ella, a la Mesopotamia. Comencemos por considerar el *gentilicio* de esta regi n: *mesopot mico*, *a*. Anotamos, como hecho singular, la preferencia de una terminaci n at pica respecto del uso habitual en la Argentina; es decir que, en lugar de haber tomado alguno de los seis sufijos usuales entre nosotros, ha tomado *-ico*, a la manera de *hispanico* (de Hispania: Espa a) o de *brit nico* (de Gran Bret a).

Proseguimos con otros dos gentilicios de regi n: *litoral o* y *norte o*. Ambos nos competen, al menos a los *misioneros*. No cabe duda de que estamos todos en el Litoral; pero se torna en cambio discutible la aplicaci n de *norte o* para los *entrerrianos*, porque Entre R os est  casi sobre la mitad de la Rep blica Argentina. Acotemos, luego, que *norte o* en el consenso nacional se refiere al habitante del noroeste. Quiz s para nosotros (los *misioneros*) sea m s propio *nordestino*, que alguna vez escuchamos en boca de un poblador.

N rdico, muy usual para referirnos a ciertos pueblos europeos, no tiene aplicaci n para los de nuestra geograf a.

As  son de imprecisas estas denominaciones.

5. *Enunciados básicos*

Llegados a este punto, conviene que formulemos algunos enunciados básicos:

a) La formación de gentilicios es totalmente libre, tanto en su raíz cuanto en su terminación.

b) Seis son las terminaciones preferidas en el español de la Argentina, según hemos visto: *-ano*, *-ino*, *-ense*, *-eño*, *-ero*, *-és*; sin embargo, puede ser cualquiera, como lo hemos constatado en el caso de *mesopotámico*. Recordemos, al respecto, otros sufijos que se han usado a través del tiempo, y que se usan actualmente en diversas partes del mundo: asirio, caldeo, celta, griego, egipcio, israelita, ruso, polaco, suizo, alemán, español...

c) *-ense* es un cultismo (del lat. *-ensis*); por lo tanto, es una terminación que no goza del gusto popular, y suele ser fácilmente reemplazada.

d) La libertad de crear implica la libertad de *no* crear; significa que hay lugares en donde no se ha acuñado ningún *gentilicio* (y quizás nunca se acuñe).

e) Para que un *gentilicio* se arraigue y difunda hace falta tiempo (50 ó 60 años no son nada).

6. *No es cosa de inventar*

De lo dicho se infiere que hay lugares que no poseen *gentilicio*, lo cual no debe preocupar a sus pobladores. Si no se ha producido, es porque no hace falta; o sea, porque no se experimenta la necesidad de poseerlo. Lexicalmente, los vocablos nacen por necesidad; tienen vigencia mientras esa necesidad subsiste, y desaparecen del diario comercio del habla, cuando su empleo se torna superfluo, o cuando otros vocablos los sustituyen.

Un maestro de prestigiosa trayectoria me ha confesado la preocupación que se originó en su medio por igno-

rar ellos de qué manera deban llamarse. Me consultó al respecto. Le aconsejé que no se inquietaran. Si ellos no lo saben, es porque no existe, y si no existe es porque no hace falta. En nada desmerece al lugar ni a sus habitantes.

No se trata de inventar ahora un *gentilicio* para cada localidad, sitio o paraje. No tendría objeto, carecería de autenticidad y arraigo, y difícilmente alcanzaría la necesaria difusión.

7. Himnos y proclamas

Recordemos algunas etapas, ciertos momentos difíciles de la historia de nuestros pueblos, y nos encontraremos con himnos (o marchas patrióticas) en cuyos versos aflora el *gentilicio* auténtico como ineludible reclamo. ¡URUGUAYOS: *la patria o la tumba!*, expresa el himno de la República Oriental; el del Paraguay, ¡PARAGUAYOS: *república o muerte!*, y el nuestro dice *Al gran pueblo ARGENTINO ¡salud!* en sus versos cantables, y en la parte que hoy se omite, encontramos: *A vosotros se atreve, ARGENTINOS...*

Otro tanto ocurre con las proclamas bélicas y políticas. Y cuando digo proclama, digo también comunicación, manifiesto, pacto, tratado y todo otro documento de similar estilo.

En un manifiesto dado en Cádiz ante el avance de los franceses, leemos: *Animo pues GADITANOS, el enemigo no es muy temible y nos consta que podemos vencerlo...* (1810). Notamos dos cosas: 1º) el *gentilicio* de los habitantes de Cádiz se ha formado sobre la raíz de Gades, antiguo nombre de la ciudad; 2º) se le daba valor de nombre propio, lo que se verifica asimismo en otros textos del siglo XIX.

En una proclama producida por alguien que se identifica como ciudadano mendocino, encontramos: *MENDOCINOS patriotas. El que os habla tiene el honor de apellidarse con este honroso título. Ya sabéis que el pueblo CHILENO [...] ha realizado la remisión de 500 hombres de tropa veterana...* (1811).

En 1817, el General San Martín exhorta a los hermanos trasandinos en estos términos: *¡CHILENOS generosos! Corresponde a los designios de los que arrostran la muerte por la libertad de la patria.* Al año siguiente se dirige, de modo similar, a los *LIMENOS* y habitantes de todo el Perú.

Ya en plena lucha por la autonomía de las provincias, el general Francisco Ramírez endilga a sus comprovincianos una proclama que comienza en esta forma: *ENTRERRIANOS, un día grande estaba reservado para demarcar nuestras glorias.* (1821).

En cuanto a lo que estaba sucediendo en nuestras tierras del N.E., tenemos el llamado Pacto de "La Cruz", del 19 de abril de 1830, del que extraemos el siguiente trozo: *Depositán los ARGENTINOS MISIONEROS el derecho que tienen al territorio en el Exmo. Gobierno de Corrientes para que mantenga la integridad de ellos...*

Por último, para no abundar demasiado, estas expresiones de Felipe Arana en respuesta de las pretensiones de Inglaterra: *Y por todo lo expuesto el Gobierno ARGENTINO declara al de su Majestad BRITÁNICA [...] y que por lo tanto, no reconocerá en el Gobierno BRASILEIRO...* (1851).

(En todas las citas, lo que está compuesto en mayúscula nos pertenece).

Hemos visto, en un pantallazo histórico que abarca de 1810 a 1851, algunos testimonios de *gentilicios* uti-

lizados por una necesidad expresiva que no ofrece dudas. De la misma manera fueron surgiendo los *gentilicios* del interior de la República, hoy existentes; quiero decir por necesidad.

Creo oportuno hacer referencia, en ese punto, a nuestra acción descolonizadora en las Malvinas, acción que produjera —como bien sabemos— la agresión de Gran Bretaña y la consiguiente lucha armada. Hubo, entre otras manifestaciones, una convocatoria que se escuchó con insistencia en esos días, a través de la radio y la TV, en esta última con imágenes de inobjetable composición. Música y versos (*jamás nos han vencido / jamás nos vencerán*) se cerraban con una exhortación vibrante: *ARGENTINOS ¡a vencer!* No hace falta que señale el valor del *gentilicio*.

8. *Entre adeptos, partidarios y seguidores*

Los naturales de San José de Costa Rica son *josefinos*; como también lo son las pertenencias de esa ciudad (ciudad y cantón), nos dice el Diccionario. También el Diccionario nos da otras dos acepciones: 1) la de seguidores de personajes históricos llamados José; 2) la de miembros de congregaciones de personas devotas de San José.

En Corrientes y Entre Ríos hay varias localidades denominadas San José, a solas o con un aditamento; en Misiones hay una sola. No tenemos noticia de que para alguna de ellas exista el *gentilicio josefino, a*.

Pasemos ahora a un hombre público, un tribuno epónimo de una localidad misionera: Leandro N. Alem. Es frecuente escuchar *alemnista*, en el ambiente deportivo: el equipo o la escuadra *alemnista*. La terminación *-ista* significa profesión, oficio, ocupación, por un lado, y por otro, parcialidad, adhesión. Esta última ha sido hasta ahora

la acepción de *alemnista*. De aquí en más puede ir afirmando como *gentilicio* de los pobladores de Leandro N. Alem y sus autonomías. No sabemos si ello ocurrirá. La terminación atípica no es por sí sola un impedimento. Tampoco lo es la existencia de otra u otras acepciones para la misma forma.

Hace poco me encontré con un colono radicado en aquella jurisdicción. Procuré sonsacarle:

—Nosotros, por ejemplo, que somos de Oberá, nos llamamos obereños —le dije, tratando de orientarlo.

—No, señor; yo soy de Leandro Alem —me replicó con viveza—. Nosotros somos derechos: tenemos un solo nombre. Ustedes son como los brasileños, que tienen dos.

Con respuesta tan singular, mi entrevistado corroboraba, sin saberlo, la inexistencia de un *gentilicio* para Leandro N. Alem.

Lo mismo que con *alemnista* acaece con *yrigoyenista*, si bien no hemos obtenido ningún registro directamente del habla. Hay dos localidades con el mismo nombre; pero una memora a Bernardo, y la otra, a don Hipólito.

Ignaciano es el seguidor de San Ignacio; el que practica sus ejercicios espirituales; el que pertenece a la Compañía de Jesús, orden por él fundada. Presuntamente se llama así el habitante de San Ignacio, ex-reducción y residencia de Horacio Quiroga. En otro sector, tenemos *alberdiano*: el que es afecto a las teorías y al pensamiento de Juan Bautista Alberdi. Los habitantes de la localidad que lleva este nombre, podrían denominarse de igual forma. O quizás *alberdinos*, que es como se denomina a los entrerrianos procedentes del núcleo poblacional denominado Alberdi.

El sufijo *-ano* es corrientemente usado en la formación de *gentilicios*, según lo hemos señalado repetidas veces. Además, es uno de los más antiguos, al punto de

que aparece en el vocablo *castellano*, inserto en el Poema del Cid, como nos lo recuerda Antonio R. Turi¹. Pero también es sufijo que denota seguidor o adepto, de acuerdo con lo que recientemente dijéramos de San Ignacio y Alberdi: *ignaciano*, *alberdiano*. A este respecto, Turi agrega *urquiciano* y *ramiriano*, si bien “los habitantes de las localidades de la provincia llamadas Villa Urquiza, Estación Urquiza y Villa Ramírez no son denominados con aquellos gentilicios”².

9. *Una encuesta*

Los teóricos extranjeros recomiendan acudir a la encuesta, para este tipo de investigaciones. A tal propósito, suelen elaborar un cuestionario simple, al que se responde en forma concisa e indubitable (a veces, sólo por sí o por no).

Entre nosotros, en el interior de la República, una encuesta suele significar una experiencia fallida. Primero, porque las respuestas son escasísimas; luego, porque los encuestados que responden, lo hacen con el afán de demostrar que “saben”. Y aquí es donde inducen a error: a menudo contestan según suponen que “debe ser”, y no como es en realidad.

Con todo, intentamos una encuesta, en un ámbito limitado. Pocas las preguntas y muchos los encuestados, como aconsejan los expertos. Estas fueron las preguntas; solamente cuatro:

- a) ¿Cómo se llama la localidad o el lugar geográfico en donde vive?

1. Turi, Antonio Rubén: *El castellano en nuestros labios*, Ediciones Colmegna, Santa Fe, 1971. ‘Gentilicios Entrerrianos’. VI p. 34.

2. *Ibidem*, p. 35.

- b) ¿Cuánto tiempo hace que vive allí?
- c) ¿Conoce su *gentilicio*? ¿Cuál es?
- d) ¿Ha escuchado otra forma, sea con valor afectivo, sea con sentido humorístico?

Más que cartas me llegaron voces. Voces de adhesión, voces de aliento, las que he agradecido y agradezco cumplidamente.

10. *Los que vivimos en Misiones*

Los que vivimos en Misiones somos *misioneros*. No desconozco que hay gente en la Provincia que defiende el uso de *misionense*, basándose en lo que ellos consideran una razón lógica irrefutable. Sostienen que *misionero* es el religioso que ejerce su apostolado, sea donde fuere, y que para diferenciarlo de aquél, el habitante de Misiones debe llamarse *misionense*. Olvidan que el lenguaje carece de lógica (por fortuna). Y luego, que poco importa y nada le quita al *gentilicio* el ser homónimo de otro vocablo, de cualquier categoría y significado que sea. Nos lo demuestra un ejemplo que ya hemos utilizado, el de *portero* como habitante de Puerto de la Cruz (Canarias). La Academia Argentina de Letras, que tomara cartas en el asunto a pedido de calificados contendientes, agrega otros ejemplos, a saber: *aguileño* (Águilas, Murcia), *almendrero* (El Almendro, Huelva), *molinero* (Arroyomolinos de León, Huelva), *barroso* (Barro, Pontevedra), *buñuelero* (Buñuel, Navarra), *campanero* (La Campana, Sevilla), *carbonero* (Carboneras, Almería), *pajare-ro* (Pajares, Zamora), *pollo* (Pollos, Valladolid), *conejero* (Vivaconejos, Madrid), *freilero* (Fraile, Jaén). No creo que ni los *aguileños*, ni los *barrosos*, ni los *carboneros*... se sientan menoscabados por coincidir sus gentilicios con atributos físicos o profesiones humildes. Por otra parte, casi siempre el contexto evitará confusiones.

Durante no años sino siglos, se empleó *misionero* sin dudas ni titubeos de ninguna especie. Hasta que de alguna forma, por algún motivo quizás extralingüístico, se plantea la cuestión y surge la polémica con inesperado pasionismo. Se llega a increíbles extremos, como el de arrojar volantes en las calles. Uno de ellos es el que reproducimos seguidamente, digno de tomarse en cuenta, más que por la fuerza de su argumento (menos consistente de lo que su autor suponía), por su valor testimonial: *A los hijos de Misiones y público en general / NO CONFUNDIR MISIONERO CON MISIONENSE / SAN MARTIN MISIONENSE Y MISIONERO DE LA LIBERTAD / Misionero es el hombre que predica sin distinción de culto y nacionalidad y que anda con una misión.* Sigue la firma, número del documento de identidad y dirección; rasgo de coraje y honestidad que nos parece laudable, pese a la insensatez que entraña.

La polémica alcanza su más alta temperatura entre los años 68-69. Es entonces cuando la señora Carmen C. G. de Lampugnani, que desempeñaba el cargo de Directora de Cultura (si no me engaña la memoria) solicita y obtiene de la Academia Argentina de Letras un dictamen que a su pedido es publicado en la edición del 28 de diciembre de 1969 del diario *El Territorio*. Poco después, la Academia de Letras tiene a bien enviarme una copia de ese dictamen, que he reproducido textualmente en *Las figuras del habla misionera*, Colmegna, 1975. Según se infiere de lo antedicho, el autorizado organismo se pronuncia por *misionero*, basándose en contundentes razones de carácter histórico y socio-lingüístico. El curioso lector puede consultarlo in extenso en mi libro o en la citada edición de *El Territorio*.

Considero que es ocioso proseguir la discusión. Para mí no existe la menor duda de que el pueblo ha preferido y prefiere el uso de *misionero*. Lo escuchamos y lee-

mos cotidianamente. No hace mucho se representó, en escenarios de la Provincia, *Medea* de Jean Anouilh. ¿Qué grupo o conjunto teatral la representó? “La Comedia *Misionera*”. De tanto en tanto se realizan carreras de auto, en uno u otro circuito; entonces oímos hablar de automovilismo *misionero* y de la Asociación *Misionera* de Automovilismo Deportivo. Si nos referimos al panorama que nos ofrecen las bellezas naturales, las involucramos en la expresión “paisaje *misionero*”. Nuestra música es “música *misionera*”. Hay una hermosa canción titulada “*Misionerita*” (de Lucas Braulio Areco), ¿se imaginan lo que sería llamarla “*Misionensita*”?

Si bien damos por cerrada la discusión, y denunciamos por inútil la polémica en torno de nuestro *gentilicio*, admitimos: 1º) la posibilidad de un cambio, ya que nada es definitivo en materia lingüística, y 2º) la libertad de cada hablante para utilizar una u otra forma, de acuerdo con su criterio.

11. *Posadeño*

Continuamos con la capital de la Provincia, cuyo *gentilicio* es tradicional, se muestra firmemente arraigado y goza de general aceptación entre propios y extraños. Su condición capitalina, su antigüedad, le confieren particular prestigio, pese a que el nombre de Posadas provenga del Primer Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, quien no favoreció, que digamos, la autonomía de Misiones.

En época no muy lejana (y poco feliz) ese punto geográfico se denominó “Trinchera de los Paraguayos”, nombre que los brasileños cambiaron, al ocupar el sitio, por el de “Trincheras de San José”. Traigo a colación este dato histórico, no para ilustrar a los lectores (que sin duda lo conocen) sino para llamar la atención sobre

la posibilidad de que se hubiese preferido para el núcleo que a partir de allí se fue desarrollando, el *gentilicio* de *trincerinos* o *trinchereños*, y que ese *gentilicio* subsistiera no obstante el cambio posteriormente impuesto por decreto en homenaje al Director Gervasio Antonio Posadas. Porque, si con mucho más tiempo a sus espaldas, Alcalá de Henares mantuvo para sus hijos el de *complutenses*, originado, como vimos, en el nombre que la ciudad tuviera en época de la dominación romana . . . , bien podría haber ocurrido otro tanto con Posadas, ex-Trincheras.

Pero no ocurrió. Y es sabido que en lingüística de nada vale el "hubiera sido" o "debió ser". Las conjeturas no cuentan.

El caso es que prevaleció *posadeño* y es el *gentilicio* que hoy se usa, tanto en Posadas como en cualquiera otra parte de la Provincia y fuera de ella. Pero aun hay algo más: el prestigio y atracción de la capital (por el solo hecho de serlo), la difusión y eufonía de su *gentilicio*, han obrado y continúan obrando a manera de pauta. Tanto es así, que cuando surge la necesidad de resolverse por una u otra forma para designar a los habitantes de una población nueva o de un sitio recientemente colonizado, se prefiere aquella terminada en *-eño*, siempre que la estructura del vocablo lo permita.

12. *En torno de la toponimia*

La toponimia comprende, como se sabe, no sólo los lugares geográficos sino también los núcleos poblados; es decir, lo que es obra de la naturaleza y lo que ha sido creado o modificado por el hombre. Los *gentilicios* guardan estrecha relación con la toponimia, según lo hemos anticipado. De allí que optemos por seguir este camino, toda vez que el asunto lo requiera.

Con el manejo de mapas, censos, estadísticas, hojas de ruta . . . podemos obtener el nombre de la mayoría de las poblaciones, colonias, picadas o accidentes geográficos de la Provincia. Tras una rápida lectura de esa nómina advertimos que cabe un ordenamiento en tres grupos, a saber: 1) de origen tradicional español, entre los que predominan los de carácter religioso (Corpus, Santa Ana, Eldorado, San Ignacio, El Alcázar . . .); 2) de origen guaraní (Iguazú, Capioví, Cuñá Pirú, Oberá, Yabebirí . . .); 3) de carácter histórico (San Martín, Andresito, 25 de Mayo, Alberdi, Leandro N. Alem . . .).

Esta clasificación no incide en las preferencias respecto de la terminación de los *gentilicios*. La elección sigue siendo tan libre como siempre. Al hacerla nos ha guiado un propósito didáctico, exclusivamente; es decir, la intención de identificar mejor a las poblaciones, ubicarlas en el tiempo (si fuere necesario) y conocer el origen y procedencia de su nombre.

13. *Eldorado y Oberá*

Comenzaré con las dos ciudades que se disputan, dentro de Misiones, la primacía demográfica y urbanística. La más antigua es Eldorado, fundada en 1919 sobre el Alto Paraná; de allí que no sea extraña la referencia localizadora, cuando se la nombra. Víctor D. Verón, en el editorial del número aniversario (septiembre-octubre de 1978) de su revista *Eldorado*, escribe: "En el mes aniversario de Eldorado, expresión de prosperidad *altoparanaense* . . ." (La letra en bastardilla nos pertenece). *Altoparanaense* es un *gentilicio* que los habitantes de Eldorado comparten con los pobladores de toda la zona ribereña del Alto Paraná.

De acuerdo con la clasificación toponímica que hicieramos anteriormente, Eldorado pertenece al grupo de

localidades con nombre de origen tradicional español. Es un magnífico testimonio de la imaginación de aquellos soldados que protagonizaron la empresa del Descubrimiento y la Conquista. Fantasía y ambición se aunaban en la búsqueda de la ciudad soñada, asiento del bienestar y la riqueza. En la citada edición de la revista *Eldorado* se inserta un romance del que es autor el Dr. José Manuel Cardozo. Al aludir a la conformación de la ciudad, edificada a lo largo de una avenida a la que se diera el nombre de San Martín, expresa:

Con ella eldoradenses
quisieron eternizar
al gran Padre de la Patria . . .

El uso ha popularizado *eldoradense*; la tradición lo ha afirmado. No es de las terminaciones preferidas, por tratarse, como dijéramos, de un cultismo de origen latino; sin embargo, se ha impuesto y difundido en amplitud. No tenemos noticia de que exista otra forma que le haga competencia con posibilidades de cambio. El periodismo lo utiliza sin titubeos. Quizá no incida en su estructura la influencia capitalina por dos motivos: 1) la distancia; 2) la atracción de *altoparanaense*, de antigua data y de notable vigor expresivo.

Pasemos ahora a Oberá, cuya grafía debió ser *Overá*, pues la fonética guaraní carecía del sonido bilabial *b*, salvo en el fonema nasalizado *mb*: mburucuyá, mbotaví, mbaracá. Debió ser, pero no fue . . .

Oberá emergió al consenso de los pueblos misioneros en 1928. Adquirió un prodigioso ritmo de crecimiento, lo que hizo que atrajera la mirada y concitara el interés de la gente de toda la Provincia.

Cuando llegué a Oberá, en 1958, a sus habitantes se les llamaba *oberenses*. Allí me radiqué con mi familia,

me integré y fui un *oberense* más, sin duda alguna. Al poco tiempo comenzamos a escuchar *obereño*, forma que fue alternándose con la primera, hasta imponerse casi por completo. Actualmente goza de indiscutible preferencia, al menos en la zona centro. *Oberense* no ha desaparecido del todo; pero acusa una marcada línea declinante.

La preferencia por *obereño* reconoce dos motivos: uno de ellos es el varias veces mencionado rechazo a la terminación *ense*, de origen culto; el otro, la influencia poderosa del *gentilicio* de Posadas. Poderosa, no sólo por la proximidad geográfica, sino también (y principalmente) por un espíritu de competencia emanado del impetuoso progreso que ha hecho de Oberá la más importante población del interior misionero. Si de Posadas, *posadeño*, ¿por qué no habría de ser *obereño* el *gentilicio* de Oberá? Pues si aquella era la capital de la Provincia, Oberá venía a serlo de toda una área de producción variada y abundante, rodeada de imponente vegetación selvática; es decir, venía a ser la "Capital del Monte". Estas infu-las se explican por el rápido y significativo desarrollo de aquel núcleo poblacional de 1928, que en menos de tres décadas había alcanzado un alto nivel estructural y humano.

Sea como fuere, la forma que va camino de arraigarse, al parecer, es *obereño*. Y digo "al parecer", porque en esta materia nada es seguro: un factor inesperado puede producir, en cualquier momento, un cambio de rumbo. Hay que estar preparado para las sorpresas. Por lo demás, se necesita tiempo: cincuenta o sesenta años no son nada para un *gentilicio*...

Permítaseme completar el panorama con una referencia a *oberaseros*, calificativo que pobladores de lugares vecinos solían aplicar a los habitantes de Oberá cuando alguna contienda deportiva exaltaba los ánimos; *genti-*

licio intencionado, que a mi entender sustituía y recordaba al mismo tiempo el apodo de *mandioqueros* con que se pretendía desmerecerlos.

14. *Ese otrora importante puerto*

Quizá porque se halla a mitad de camino entre Posadas y Oberá, en el cruce de dos rutas principales, me sienta ahora impulsado a ocuparme de esa ciudad que pudo ser mayor, y que hoy abandona la costa placentera y tranquila para asomarse al vértigo de los automotores que van y vienen por el asfalto, del interior a la capital de la Provincia y viceversa. Por allí hay que pasar para dirigirse a las dos ciudades más adelantadas del interior misionero: Oberá y Eldorado, y para llegar, más al norte de Eldorado, a la primordial atracción turística del N.E. argentino: las Cataratas del Iguazú.

Rafael Hernández, hermano del autor de *Martin Fierro*, se ocupa especialmente de Santa Ana en "Cartas misioneras". Era entonces el más importante puerto de este territorio, después de Posadas, y él le augura un futuro de progreso que no se produjo por algo que nadie podía prever: la ventaja del transporte automotor sobre el fluvial. Dice Rafael: "Candelaria y Santa Ana serán ciudades en menos tiempo que el que han necesitado Baradero, La Esperanza y San Carlos; porque tienen terreno más fértil, mayor variedad de productos, naturaleza más favorecida, población indígena diseminada en los alrededores y vía de comunicación más fácil y barata por sus excelentes puertos sobre el Río Paraná". (Carta VI).

No fue así. Por mi parte, sin crearme visionario ni mucho menos, le auguro una inesperada recuperación (después de la caída, por el ya señalado receso fluvial) en virtud de haberse recostado a la red caminera, favorable ubicación en el crucial empalme de dos rutas.

Me he apartado un poco del tema, a impulsos de mi preocupación por el destino de los *santaneros*. Y aquí pues, al decir *santaneros*, estoy manifestando la forma de su *gentilicio*, que corroboro con estos sugestivos versos dedicados a una de sus pobladoras, de sobresalientes cualidades, por lo que se aprecia:

Santanera santanera
dulce como rapadura

.....

Santanera santanera
oye esta copla galana:

“Si por tu amor me muriera
que me entierren en Santa Ana”.

15. *Cerro Azul*

Saltemos por entre riscos y maraña para adentrarnos en el paisaje hasta un lugar pródigo en bellezas naturales. Si fuera Sierra diríamos que habitan allí hermosas serranas, y hasta podríamos echar mano a las famosas “Serranillas” del Marqués; pero no es sierra sino cerro, lo que nos llevaría a pensar o suponer que sus agraciadas pobladoras son cerriles; pero no, que rudas y espantadizas no son, sino al contrario: dóciles y bonitas.

En fin, que a tan buen lugar ha correspondido un lindo nombre, y éste ha derivado en *gentilicio* donoso: *cerroazulero*. Ahora me dicen que se anda oyendo *cerroazuleño*, ya sabemos por influencia de quién. Sería una lástima que se consumara el desplazamiento, si bien el virtual sustituto no carecería de prestancia.

16. *San Javier*

Como la provincia es de reducida superficie, poco importa pasar de punta a punta, de costa a costa... Po-

co importa, digo, en lo que hace al tema que nos ocupa. El orden que estamos siguiendo responde a un reclamo práctico más que a un definido criterio metodológico.

Nos trasladamos, pues, a San Javier, población nacida merced al impulso fundacional de los jesuitas, en 1629. La existencia de una completa dotación de Prefectura en su puerto, y de un destacamento de Gendarmería en el ejido de su municipio, confiere particularidad al habla, por la influencia del personal de ambas instituciones, a menudo proveniente de otras provincias y de la Capital Federal. Esta influencia se deja sentir en el ámbito social; es decir, en los estratos medio y superior. Los estratos más bajos conservan en su habla caracteres que son comunes, en lo fundamental, al habla de los demás pobladores de la Provincia (lleísmo, leísmo, omisión de *s* al final de sílaba, etcétera).

Del trabajo realizado por la Sra. Gertrudis M. Ulrich de Holze (Instituto del Profesorado de la UNAM, 1978) obtenemos el siguiente dato: "El gentilicio más escuchado, el de uso corriente, es *sanjaviereño*. También se da, pero con menor frecuencia, *sanjavierense*...". No sabemos cuál fue el *gentilicio* originario; quiero decir, en tiempo de los jesuitas o poco después. Por algunas referencias, suponemos haya sido *sanjavierino*. A este respecto, la autora de la monografía asegura que actualmente no se escucha en el lenguaje oral; pero se registra sí "en escritos de antiguos vecinos". Para probarlo, reproduce el siguiente fragmento de un ensayo de carácter histórico elaborado por una maestra lugareña: "Los sanjavierinos gustaban llamar a su pueblo la llave del Alto Uruguay". (1895). La maestra, de apellido Truquín, era "nativa de la localidad y con profundas raíces aquí".

La señora de Holze nos dice que el *gentilicio* predominante es *sanjaviereño*, y que con menos frecuencia se emplea también *sanjavierense*. Me asiste el convenci-

miento de que este último ha tenido su primacía en una etapa anterior, hasta que se ha hecho sentir la influencia de *posadeño* como resultado de un contacto más asiduo, por el progreso de las comunicaciones: teléfono, correo, ruta . . . La tradición pudo hacer que se revirtiera a *sanjavierino*; pero esa tradición se vio turbada por el continuo ir y venir de gente de otra procedencia.

En cuanto a *sanjavielero*, que por nuestra parte habíamos registrado, la señora de Holze asegura que no se usa, apelando al testimonio de algunos vecinos por ella consultados. Sin embargo, en una carta recibida con motivo de un tema dialectal, precisamente, Alfonso Jaime Amaro me dice: "Debo aclararle que *sanjavielero* es el *gentilicio* que nos hemos impuesto los de allá . . ." (el subrayado me corresponde). Más adelante manifiesta que "el sanjavielero habla bastante correctamente el brasilero . . .". Estimo que en este punto está la clave de un uso que sin duda existe: el de *sanjavielero*. ¿Por qué no lo detectó la autora de la monografía? (lo cual no desmerece el trabajo, por descontado). Porque *sanjavielero* se ha de dar en un nivel libre de la influencia de las inmigraciones que se producen por razones de profesión, oficio o empleo (maestros, profesionales, personal de Prefectura y Gendarmería, empleados bancarios y de aduana); es decir, en otro nivel respecto del estrato en el cual la señora de Holze realizara su consulta.

Dado que la influencia brasileña es tan preponderante, resultaría extraño que no se dejara sentir también en este aspecto del habla . . .

La extensión con que nos hemos dedicado a San Javier se halla justificada por ofrecer su *gentilicio* cuatro posibles terminaciones, sin perjuicio de que sea una la que mantenga actualidad y vigencia: *sanjaviereño*, *-ense*, *-ino*, *-ero* (cuatro de las seis más comunes en español); caso único en la provincia, a mi entender.

17. *Aristóbulo del Valle*

Este es uno de los nombres de carácter histórico, condición que no suele ser percibida por el grueso de la población. Es el homenaje de Misiones a un político, un tribuno (como gustaba decirse entonces) de principios de siglo.

Núcleo de reciente origen, alberga en la actualidad a los descendientes de quienes fueron sus primeros pobladores, en buena proporción inmigrantes polacos, rusos, alemanes, japoneses. A ellos se agregaron brasileños y paraguayos, afluencia que ha continuado ininterrumpidamente (aunque en proporción variable) hasta nuestros días.

Me valgo, para tratar el *gentilicio* de esta localidad, del trabajo realizado por la Srta. Senda N. Engel (Instituto del Profesorado de la UNAM, 1978). Con referencia a la conformación demográfica, señala la autora que los residentes brasileños son mayoría (superan a los paraguayos); dato de particular significación para el estudio del habla, pues explica ciertos hábitos (uso de *desmanchar*, *eu digo*, *non tein yeito*, etc.). Aparentemente no nos sirve para explicar *aristobuleño*, que es el *gentilicio* predominante, porque la influencia brasileña tendría que manifestarse en la elección de un final en *ero* al modo de *brasileiro*; pero también es de su gusto la terminación *eño*, que se aproxima a la suya de diminutivo: *iño* (*inho*). Y no es extraño escuchar a un residente brasileño cerrar un poco más la *e* y pronunciar *aristobuliño*. Sin contar con que la terminación *ense* se da asimismo en Río Grande do Sul, cuyos habitantes son *riograndenses*.

Aparte del registro logrado por ella misma en la localidad (de donde es oriunda), la Srta. Engel realizó una encuesta "a un grupo aproximado de veinte perso-

nas”, en la que fueron entrevistados “maestros, profesores, estudiantes, comerciantes, empleados públicos y amas de casa”. La casi totalidad respondió que el *gentilicio* usado es *aristobuleño*. La mayoría admitió haber escuchado *aristobulense*; “pero muy poco”, y sólo en boca de personas cultas, sobre todo en discursos de circunstancia.

En la tercera pregunta de su encuesta indaga el porqué de preferir la raíz de Aristóbulo a la de Valle para la formación del *gentilicio*. Según se desprende de la curiosa respuesta obtenida, se reconocen dos causas: una de ellas, la exactitud con que *aristobuleño* señala el lugar y sus pobladores (opinión, como se aprecia, muy personal y subjetiva); la otra, la imprecisión que implica, a su vez, la palabra Valle, que se considera simple complemento de Aristóbulo, y como tal, especificación de un accidente geográfico que no existe. Un encuestado se creyó en la obligación de aclarar, al respecto, que la ciudad no está enclavada en un valle. . .

Naturalmente, se ha perdido conciencia del origen del nombre; con lo que desaparece el sentido de evocación y homenaje con que fuera impuesto.

Reflexiones aparte, digamos que de nuestra observación directa hemos obtenido la comprobación de que el vocablo Valle entra en la composición de sustantivos que designan entidades socio-económicas y firmas comerciales, entre otras *AGROVALLE*, *AUTOVALLE*, *MACOVALLE S.A.*, y como especificativo, en *MIEL DEL VALLE*, noble producto elaborado en el Km. 205. Es evidente, pues, que Valle no se desecha como denominación identificatoria, lo que podría inducir a la formación de un *gentilicio* sustitutivo del actual (que deriva de Aristóbulo).

Sea como fuere, no está todo dicho en este punto, toda vez que el *gentilicio* necesita tiempo para formarse y

afirmar~~se~~, según ya lo hemos manifestado; necesita bastante tiempo. . .

18. *Los apostoleños*

Digno representante de Misiones, honra y prez de la tierra colorada, es el pueblo de Apóstoles.

En la margen oriental del Río Uruguay, en la sierra del Tape, hoy territorio brasileño, Pedro Alfaro S. J. fundó en 1633 un pequeño poblado al que bautizó Natividad. Cinco años más tarde, los mamelucos lo destruyeron. Aquellos pocos sobrevivientes que se libraron del cautiverio, cruzaron el río, se adentraron unas leguas y refundaron la población, en las proximidades del Arroyo Chimiray y al sur de la reducción de San José. Era el 29 de junio de 1638; festividad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, en homenaje a los cuales le asignaron este nombre.

Con la expulsión de los jesuitas sobrevino el abandono y estancamiento, a tal grado que al cabo de dos siglos sólo quedaban algunas ruinosas viviendas en las que moraban muy pocos individuos, la mayoría de dudosa condición. Hasta que en 1897 se asientan allí doce familias: seis ucranianas y seis polacas. Número significativo el doce, y notable destino el de esas familias, si tenemos en cuenta el rápido desarrollo de la población y la prosperidad que alcanzó la zona en corto tiempo. Quizá en esos años comenzó a formarse el *gentilicio* que los distinguiría de los demás habitantes de Misiones. No tenemos la suerte de contar con los testimonios necesarios para conocer la trayectoria de ese *gentilicio*, de entonces a nuestros días; dicho en términos lingüísticos, para apreciar el panorama diacrónico en este aspecto del habla. Actualmente, el uso ha consagrado *apostoleño*; pero no sabemos si décadas atrás predominó algún otro, o si hubo

otro que compitiera con éste en el gusto de los pobladores. El caso es que hoy se escucha y se lee en todas partes *apostoleño*. Aquí tenemos, ocasionalmente, una información emanada de la Liga *Apostoleña* de Fútbol. Y ya sabemos de qué manera señala el deporte la preferencia popular.

El empleo de *apostoleño* es a la sazón amplio, difundido, y se nos presenta como bastante arraigado. No es ajeno, al igual que en otros casos anteriormente vistos, el atractivo de *posadeño*.

19. *Puerto Rico*

He aquí otro nombre formado por dos vocablos, de los cuales el primero (sustantivo) es el muy usado y tradicional *Puerto*. Si nos atenemos al Diccionario, el resultado sería *portuense*, *gentilicio* "de cualquiera de las ciudades denominadas Puerto". Y si no, podríamos pensar en *portero*, muy a lo español, o en el argentinísimo *porteño*.

Pero sucede que tanto el antiguo como el reciente poblador de esta ciudad han dejado de sentir como núcleo el sustantivo *Puerto*, y eliminándolo del habla cotidiana, han asumido el adjetivo *Rico* como único nombre. "Me voy a Rico", "En Rico tenemos un negocio", son expresiones que confirman el aserto. Esto nos induce a suponer que quienes así hablan se dicen *riqueños* o *riquenses*, por ejemplo. Alguien nos asegura que se prefiere *riqueños*, y pienso que así ha de ser; pero no he obtenido un testimonio indubitable.

20. *Montecarlo*

¿Cómo se escribe: Monte Carlo o Montecarlo? ¿Subsiste la polémica? ¿Es válida? ¿Lo fue en algún momen-

to? Importa saber cómo ha quedado el nombre en los autorizados registros de la Geografía provincial. Nos enteramos de que en el acta de fundación figura Montecarlo; es decir, un solo vocablo. Igualmente, en el decreto en virtud del cual se efectuó la división departamental de la Provincia (1956).

En principio, la polémica sobre la grafía del nombre es ociosa, como toda polémica de este tipo; pero a la postre, la determinación de escribirlo en un solo vocablo (composición perfecta) ha servido para definir el *gentilicio*. De otro modo, hubiera existido la posibilidad de que se partiera tanto de Monte como de Carlo.

Cabe una acotación aún, respecto del origen del nombre. Como todos los lugareños saben, el nombre proviene de su fundador, Carlos Culmey o Kulmey. El lugar escogido por éste para asentar el nuevo núcleo de población era un puerto denominado Retiro, al que los operarios le pusieron "Puerto de Carlo" por Carlos Seguin, un francés que era administrador del obraje allí instalado. La omisión de la *s* final es un rasgo común en la zona, y volverá a manifestarse cuando Culmey inaugure su poblado. Entonces se dirá Monte de Carlo por asentarse aquél en la parte de adentro, a unos cuantos metros del puerto; es decir, en donde la selva comenzaba a retomar su señorío. De Monte de Carlo a Monte Carlo es un paso corriente; luego, la unión de ambos términos para formar un solo vocablo.

En lo que hace al *gentilicio*, vuelve a ocurrir algo semejante a lo ocurrido con el de Oberá: en un momento dado conviven *montecarlense* y *montecarleño*. Actualmente predomina este último por influencia notoria de *posadeño*. Aún se escucha *montecarlense*, pero en una proporción menor.

21. *Capioví*

El profesor Renato Luft ha editado un ensayo elaborado con método, idoneidad “y con el interés apasionado de un descendiente de los protagonistas de la historia” (M. O. Guerra: Palabras de presentación).

El profesor Luft procura establecer el origen del nombre Capioví. “En cuanto a la etimología de esta palabra —expresa— podemos decir que posiblemente CAPIOVÍ deriva de dos vocablos de la lengua guaraní: KAPI' I HOVY, que traducido al castellano significa: KAPI' I, paja o pasto alto; HOVY, verde. Es decir, paja o pasto verde”. Más abajo añade: “No hemos podido constatar quién puso el nombre de Capioví a esta localidad. Lo más probable es que los guaraníes o quizás algún viajero haya dado ese nombre al arroyo, que corre por la margen Norte del Pueblo. Y decimos al arroyo ya que por aquellos tiempos todo era selva y el único accidente geográfico existente en el lugar y al que tenía sentido darle un nombre, era el mencionado arroyo Capioví. Cuando se inició la colonización de la zona, ésta pasó a denominarse en forma homónima”. (De *Capioví*, de Renato Luft, Ed. Montoya, Posadas, 1981).

Se nos aparece como muy significativo el dato de que inicialmente el nombre se le hubiera asignado a un accidente geográfico. Es un hecho que se repite constantemente: el accidente geográfico es epónimo de la colonia o población fundada en su seno o en su proximidad.

En fin, ¿cuál es el *gentilicio* de Capioví? No lo dice el autor del ensayo, ni hemos hallado nosotros un dato cierto, indubitable. Aun más: presumimos que no lo tiene; si bien es admisible la suposición (recogida en nuestro medio) de que sea *capiovisero* o *capioviseño*, con un fonema *s* antepuesto al sufijo.

22. *Sampedrinos*

En el momento en que transcribo a máquina estos párrafos, recibo la información de que los habitantes de San Pedro se llaman *sampedrinos*. Me la suministra un docente que ha ejercido también el periodismo, y que fuera, en otro tiempo, intendente municipal de esa lejana localidad.

No quiero dejar para el archivo un dato tan preciso; máxime cuando nos presenta un sufijo en *-ino*, que no es habitual en los *gentilicios* de la Provincia.

23. *Alba Posse*

Si no me equivoco, son mayoría los puertos o ciudades costeras de los que me he ocupado en este estudio. ¿Será un dato para tomar en cuenta? ¿Existirá en la zona ribereña, del Paraná y del Uruguay, una más pronunciada tendencia a formar *gentilicios*? ¿O se trata de un hecho fortuito?

Quede el interrogante para que lo respondan los sociólogos. Mientras tanto, digamos que de nuestras personales indagaciones en el lugar, hemos extraído el dato de que los habitantes de Alba Posse se dicen y son llamados *albaposseños*. Una derivación sobre el compuesto de ambos términos del nombre, y un sufijo *-eño* que nos recuerda la influencia de Posadas.

24. *Cerro Corá, entre la tradición y la historia*

“¡Cerro Corá, Cerro Corá!... En tu cumbre culminó aquella noche la tragedia...”.

exclamaba el poeta entrerriano Guillermo Saraví en su poema “La última revista”, y más adelante:

“¡Cerro Corá, Cerro Corá!... Tú eres del Paraguay, pero también de América”.

Aquí tenemos igualmente una localidad con ese nombre, de la cual dice Ángel P. Arzamendia (*El Territorio*, 8 oct. 1973): “Tiene Cerro Corá la virtud de haber echado la base de su población con gente en cuyas venas fluye la sangre guaraní”. Caso poco común, ya que hay otros núcleos con nombre guaraní, pero cuya población originaria fue europea en proporción dominante.

“Creado como colonia nacional por Decreto del 20 de febrero de 1894 con una superficie de 18.387 hectáreas, mensura practicada por el agrimensor don Juan Queirel en 1903...” —continúa diciendo el mismo autor, y añade: “En ese momento se denominaba ‘La Serranía’, por el accidente topográfico que presenta, de cuya circunstancia habrá nacido y como nombre epónimo el de Cerro Corá, ya que, en efecto, es un corral de cerros.”

En lo que concierne a nuestro tema, es notable lo que el autor expresa: “En 1966 fui consultado por el señor Luis Alfonso, de la Academia Argentina de Letras, quien en ese momento presidía la Comisión Permanente de la Academia Latino Americana (sic) sobre cuál sería el adjetivo gentilicio para denominar a los naturales de Cerro Corá. Contesté que los nacidos en Cerro Corá deben ser designados ‘Serranos’ y no cerrocoreños, etc. como se los designaba con posterioridad, aunque el uso y la costumbre han consagrado en la actualidad esta última designación: *cerrocoreños*”. (Ibidem). Es exactamente lo que hace falta: la consagración por el uso y la costumbre... Nos asiste, por lo tanto, la convicción de que ése es el *gentilicio*. Ángel P. Arzamendia, autor de la nota de referencia, pensó tal vez en casos en los que ha prevalecido la raíz del nombre antiguo sobre el actual (v.gr.: *gaditano* para Cádiz), y creyó que analógicamente debía

imponer~~se~~ aquí el español La Serranía sobre el guaraní-tico Cerro Corá de posterior y definitivo predominio. Una vez más se prueba que de nada valen razones, cuando se trata de usos lingüísticos.

Cerro Corá, antigua colonia, núcleo de población que palpita, en virtud de nombre tan significativo, entre la tradición y la historia... A los *cerrocoreños*, ¡salud!

25. *Los que viven en Corrientes*

Lo decimos así, y en seguida surge la duda sobre tal referencia: ¿nos estamos refiriendo a los habitantes de la provincia toda, o exclusivamente a los de la capital? Porque tanto la provincia como su capital se denominan Corrientes, según lo adelantáramos.

Pero no es de tal manera, en rigor; porque el nombre de la capital provinciana es el de San Juan de Vera de las Siete Corrientes, nombre armonioso y significativo que reclama renovada vigencia por sí mismo. Entonces tenemos que pensar que al decir "los que viven en Corrientes" estamos aludiendo a los hermanos del Taragüí, esa grande y singular provincia argentina ubicada en el centro mismo de la Mesopotamia.

A propósito de Taragüí, su significado parece ser el de "pueblo cercano", como lo señala Lisandro Gayoso en el prólogo a *Entre lagunas y esteros*. Dice allí: "Toda la esencia del viejo Taragüí (pueblo cercano), está en esta nueva obra de Ana Soto". La frase que da origen al vocablo Taragüí sería *tava agüí*, luego, *tavagüí*, y por sustitución de fonema, Taragüí (con categoría de nombre propio). Esto nos indica que el nombre se aplicó, en principio, a la ciudad (*tava*).

El substrato de Corrientes es guaraní-tico, orgullosamente asumido y celosamente custodiado. Renée del Castillo, en su novela *Hombres del silencio*, expresa:

“La provincia guaraní es ancha como un cuero estaqueado al sol, con sus patitas arrugadas sobre la cabeza de Entre Ríos y el corazón de agua tal como sus flancos. Corazón laguna, herida abierta con sus aguas brillantes y sus islas viajeras y sin bordes definidos, pues el estero se extiende confundido con la tierra mojada y arenosa entre juncos y cardales”.

El *gentilicio* de Corrientes es *correntino*, como se sabe. Tanto para el provinciano cuanto para el capitalino. No podemos asegurar que no haya perdurado en la conciencia de los habitantes, oriundos de la ciudad, el nombre de San Juan de Vera (el Vera en homenaje a su fundador); pero está a la vista que no pegaba el *sanjuanino*, propio de la provincia cuyana. Desgajar el Vera para darle sustantividad telúrica, no entraba (ni entra, al parecer) en el esquema mental del pueblo. Se me ocurre pensar en la paronomasia que se da entre este nombre y la forma *verá* del guaraní, tan usado en el habla cotidiana. La semejanza habría obrado, en este caso, como factor negativo.

Correntino vale tanto para quien pertenece a la ciudad capital, cuanto para el que es oriundo de cualquier sitio de la provincia. Y digo exprofeso oriundo, porque nadie es tan fiel a la estirpe, tan arraigado a su tierra, como el *correntino*. De ley, suele decirse.

“Nunca afloja un correntino”, asevera el personaje de “La changa de los domingos”, de Teresa Parodi. Y en esa misma página escuchamos:

“Buenos Aires no es tan grande,
somos muchos correntinos,
y por la radio se escucha
casi siempre un chamamé.”

Velmiro Ayala Gauna tituló uno de sus libros *Cuentos Correntinos*, y *correntinos* son sus personajes, como el

muy mentado don Frutos Gómez, Comisario de Capibara Cué. “El correntino” titula Enrique Gamarra uno de sus sonetos, y en *Romancero Guaraní* de Osvaldo Sosa Cordero, leemos: “Es correntina y se llama / Feliciana Altamirano” (“Feliciana Altamirano”); “Así juegan su romance / el río y la luna mía / en el misterio embrujado / de la noche correntina”. (“La luna y el río”).

No se trata de hacer literatura, sino de consignar algunos pocos testimonios (de los muchos, muchísimos, que podríamos hallar). En el reino de la Fortuna, con sus sueños de riqueza, se nos propone la Lotería Correntina. Y en este punto dejamos las ejemplificaciones. Agreguemos, sí, que en la casi totalidad de los casos, el uso del *gentilicio* tiene como referente a la provincia. Sólo cuando explícita e inequívocamente se alude a la capital, *correntino*, a tiene por referente a la ciudad.

26. *Hacia el interior*

El *correntino* es *correntino* siempre, sobre todo si está frente a extraños, o si se encuentra —transitoria o definitivamente— fuera de su terruño. En Corrientes, sin embargo, se operan diferenciaciones y se registran no disimulados celos. Como en cualquier otra provincia, los del interior se juzgan más auténticos y más fieles a las esencias. Incontaminados. Los capitalinos se sienten más representativos.

Por lo demás, dada la extensión del territorio, es natural que se produzcan caracterizaciones zonales, no siempre fáciles de distinguir por los extraños. Estudiosos de la historia y la antropología, nos han manifestado que existen diferencias notables entre los pobladores de uno y otro lado de la laguna Iberá, hasta el punto de que podría hablarse de dos provincias de Corrientes; sin embargo, en lo que hace a *gentilicios*, no se advierten

dos tendencias o dos modalidades distintas, pues de uno y otro lado predominan las formas con sufijo *-eño*.

Si bien en este campo la arbitrariedad del signo se da en mayor proporción, nos llama la atención el hecho de que el *gentilicio* de la capital no rija en lo más mínimo. En efecto; no sabemos de otro *gentilicio* en *-ino*.

Comenzaremos por la zona este, de arriba abajo.

27. *Ituzaingó*

El nombre de *Ituzaingó* se relaciona históricamente con el de *Alvear*, en tanto en cuanto ambos memoran la derrota de los brasileños (20 de febrero de 1827) por las armas argentinas al mando del General Carlos María de Alvear, en la Banda Oriental.

El *gentilicio* de *Ituzaingó* es *ituzaingueño*. Lo hemos recogido del habla; pero también hemos logrado un testimonio escrito. Se trata del siguiente: "Funcionarios correntinos recepcionaron inquietudes de la comunidad *ituzaingueña*" (diario *El Territorio*, 19 mar. 1984, p. 18. La letra bastardilla nos pertenece).

28. *Virasoro*

Virasoro es el apellido de un ingeniero que fue Gobernador de Corrientes, es decir, se trata de una persona a quien la población recuerda como benefactora, y a quien rinde su tributo dándole a la ciudad ese nombre. Decimos esto para evitar suposiciones a partir de *vira* que nos transporta automáticamente al muy usual *viracambota*, de origen brasileño, equivalente al español *vuelta de carnero* o *vuelta carnero*.

El nombre completo de la localidad es Gobernador Ingeniero Valentín Virasoro. El *gentilicio* que distingue a

los nacidos en ese centro, o que habitan o proceden de él, es *virasoreños*. En un artículo periodístico en el cual se evoca la personalidad de D. Navajas Centeno, se lo llama “el pionero *virasoreño*”, y luego, en la misma página, registramos una referencia a las “costumbres y anécdotas *virasoreñas*” (*El Territorio*, 20 jul. 1985, p. 18. La letra bastardilla es nuestra).

29. *Santo Tomé*

Entre *Virasoro* y *Santo Tomé*, andando por la ruta, nos encontramos con *Caza Pava* o *Casa Pava*, que de una y otra manera la hemos visto escrita en los indicadores de Vialidad. Nos gustaría saber cuál es el *gentilicio*, aunque dudamos que lo tenga por dos motivos: primero, por lo extraño del nombre y la ambigüedad del segundo componente; luego, porque nadie ignora por allí que no se trata de “cazar una pava” ni menos aún de una “vivienda pava” (o tonta, o que atonta), sino de Caa Sapa-va. De este nombre rescatamos *caa*; es decir, yerba; lo demás se lo dejamos a los guaranistas.

Santo Tomás Apóstol o *Santo Tomé*, fue una Reducción jesuítica fundada en la región del Guairá entre 1628 y 1632; años más tarde pasó al occidente del Río Uruguay, ante la amenaza de una invasión de paulistas bandeirantes, “y a principios de 1639, se establece en el sitio donde hoy está emplazada la actual ciudad de Santo Tomé”. (Casiano Néstor Carvallo: “Síntesis de Historia de la Provincia de Misiones”). Como se comprende, Tomé es la versión guaraní de Tomás.

Es una ciudad antigua, con mucha historia. “El viejo municipio de Santo Tomé —nos dice Salvador Cabral—, donde transcurrieron la infancia y la juventud del futuro Andresito, pertenecía a la antigua provincia cristiana

de Misiones". ("Andresito Artigas en la Emancipación Americana").

Santo Tomé ha conformado su *gentilicio* haciendo de ambos términos uno solo, y añadiendo el sufijo *-eño*. Así como es de vieja data el nombre de la ciudad, lo es también el *gentilicio*, según officiosos informantes.

En reciente crónica política, hemos leído: "... Ángel Blanco... , quien vivió entre 1856 y 1919, fundador del partido Radical *santotomeño*..." (*El Territorio*, 16 de julio de 1985, p. 19).

30. *La Cruz*

Fue fundada por los jesuitas en 1628, sobre el Mbororé o "Arroyo Once Vueltas". Huyendo de los bandeirantes, la población se incorpora más tarde a Yapeyú, de la que se separa en 1657, "para instalarse ocho leguas al N. en las cercanías de la confluencia del río Aguapey con el río Uruguay" (Casiano N. Carvallo, op. cit.), donde actualmente está asentada la ciudad de La Cruz, cuyo nombre originario fue, posiblemente, La Santa Cruz.

El *gentilicio* se ha formado sobre el sustantivo solo; es decir, omitiendo el artículo *la*: *cruceño*. Lo hemos recogido del habla, y nos ha sido confirmado por estudiosos de la zona.

31. *Alvear*

Como hemos dicho, el nombre de esta ciudad es en homenaje al General Carlos María de Alvear. Por el uso, el nombre se ha reducido —cual en otros casos— a sólo el apellido del prócer. La reducción obedece a esa natural tendencia que se denomina "economía del lenguaje". La pérdida o disminución del sentido histórico (evocador) hace que el hábito se afiance.

¿Cuál es el *gentilicio* de *Alvear*? Dentro de la Feria Regional del Libro, en un ambiente que podríamos calificar de intelectualizado, hemos escuchado *alvearense*; pero estimamos que en el habla popular predomina *alveareño*, conforme a una preferencia generalizada por el sufijo *-eño*.

32. *Yapeyú*

Casiano Néstor Carvalho dice: "Nuestra Señora de los Tres Reyes de Yapeyú o Nuestra Señora de Yapeyú. Fundada el 4 de febrero de 1627 por el Padre Roque González de Santa Cruz, con la asistencia del Padre Pedro Romero y del Provincial Padre Nicolás Mastrilli Durán". ("Síntesis de Historia de la Provincia de Misiones").

Por su parte, Manuel Florencio Mantilla, en "Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes", asevera: "Reducción de los Santos Reyes Magos de Yapeyú fue el verdadero nombre. Lo fundó el P. Pedro Romero el año 1622...". Y el Dr. Hernán F. Gómez: "A ocho leguas del pueblo de La Cruz se encuentra el de los Santos Reyes Magos conocido vulgarmente con el nombre de Yapeyú. Fue fundado en este sitio por el padre Pedro Romero el año 1626...".

No hay coincidencia en las fechas de fundación, ni en el nombre, salvo el especificativo de *Yapeyú*.

En torno de esta denominación, de indudable raíz guaranítica, se produce una singular polémica con opiniones divergentes. Adherimos al criterio del guaranista José Miguel Irigoyen; para quien el nombre proviene de una planta de cuyas raíces "emergen cinco o seis estolones de veinte centímetros de longitud", que le sirven para aferrarse a la tierra. "El nombre guaraní de esa planta es *yahapé* y también *yahapeyú*. Muchos, los pa-

raguayos entre ellos, pronuncian *yaapeyú*. Ese nombre responde exactamente a su anatomía porque la sílaba *yu* significa aguja, púa, estolón". (*Clarín*, Cultura y Nación, Bs. Aires, 17 de agosto de 1978).

Lo singular de este asunto es que ignoramos si *Yapeyú* tiene *gentilicio*. Sabemos que *Iguazú*, de terminación en *ú*, aparece en viejos documentos con el *gentilicio* de *iguazuanos* (creación de gabinete, sin duda). De *Yapeyú* podría haberse dicho en la misma época y a igual nivel: *yapeyuanos*; pero no nos consta.

33. *Paso de los Libres y Monte Caseros*

Tomo al mismo tiempo ambas poblaciones, porque estimo que sus nombres no nacieron del espíritu correntino, sino de una sugerencia (o imposición) de Buenos Aires.

Como es notorio, *Paso de los Libres* y *Monte Caseros* memoran hechos históricos relativos a la lucha entre unitarios y federales (época de Rosas).

Paso de los Libres cambió su destino, su fisonomía y sus posibilidades al inaugurarse el Puente Internacional que la une directa y estrechamente con Uruguayana (Brasil). Sus habitantes y sus cosas son denominados *libreños*; es decir, que el *gentilicio* se ha formado sobre el segundo sustantivo de los dos que componen el nombre de la localidad.

Monte Caseros se llamaba anteriormente, según anotación del Dr. Hernán F. Gómez (op. cit.) *Paso de Higos*, lo que nos confirma en la opinión de que el nombre actual no es de extracción correntina.

De *Monte Caseros* ha derivado el *gentilicio casereño*. Se ha tomado, como es evidente, el segundo término de la frase-sustantiva. Por cierto tiempo tuvimos dudas al respecto; pero a los datos recogidos ha venido a sumarse

un testimonio poético-musical: el chamamé "A Néstor Atamañuk" de A. Tarragó Ros, que dice:

"Don Néstor Atamañuk,
buen amigo *casereño*
que se afincó en Curuzú. . ."

(La letra en bastardilla es nuestra).

34. *Curuzú Cuatiá*

Derivamos ahora hacia el N.O., por la Ruta 14. Nos encontramos con *Curuzú Cuatiá*, núcleo de población nacido hacia fines del siglo XVIII, y fundado oficialmente el 1º de diciembre de 1810 por decreto del General Belgrano.

El Dr. Hernán F. Gómez (op. cit.) dice lo siguiente: "El vecindario del otro lado del Río Corrientes convertido en 'partido de Curuzú Cuatiá', gestiona en 1779 la fundación de un pueblo y el establecimiento de una capilla, la que es erigida y consagrada dos años después."

El gentilicio es *curuzucuateño*, *a*; es decir, que se ha formado sobre la unión de los dos componentes del nombre.

En una ocasión, mientras viajaba en un micro, escuché que alguien hacía elogiosa referencia de los *curuzucuateños*. Valga como testimonio oral.

35. *Mercedes*

En la obra varias veces citada, dice el Dr. Hernán F. Gómez: "Mercedes y Monte Caseros (Paso de Higos) son ya contemporáneos. . .".

El nombre de esta localidad proviene, como es fácil de comprender, de la advocación de la Virgen de las Mercedes. Hay varias provincias con localidades de nombre *Mercedes*: Buenos Aires, San Luis, Santiago del Estero (con tres localidades), Tucumán (con dos), Formosa con Mercedes Cué y Santa Fe con Merceditas.

El habitante de *Mercedes*, Buenos Aires, y el de *Mercedes*, San Luis, con sus pertenencias y autonomías, son *mercedinos*. No sabemos cuál es el *gentilicio* respectivo de las *Mercedes* de Santiago del Estero ni de Tucumán; tampoco de la Mercedes Cué de Formosa. Acotemos, como dato curioso, que en la República Oriental del Uruguay existe otra *Mercedes*, cuyos habitantes son llamados *mercedarios*.

Según testimonios orales concordantes, los que habitan en esta *Mercedes* correntina, o que proceden de ella, tienen por *gentilicio*: *mercedeños*.

36. *Los del oeste del Iberá*

Nos referimos, como dijéramos al principio, a las poblaciones que están en la franja de territorio comprendida entre la Laguna del Iberá y el Río Paraná.

Completamos esta marcha de estudio con un movimiento de circunvalación, que avanza de sur a norte, luego de cruzar de este a oeste. Como lo venimos haciendo, nos detendremos en algunas localidades que despiertan nuestro interés por su origen, su significación y, sobre todo, por la manera como se ha formado su *gentilicio*. Comenzaremos por *Esquina*, de donde pasaremos a *Goya*; de allí a *Bella Vista*, y hacia arriba, a *Saladas*, *Empedrado*, *San Luis del Palmar*, *San Cosme*, cerrando hacia el Este con *Itati* e *Itá-Ibaté*. Sin olvidar *Concepción* al centro.

37. *Esquina*

Dice Manuel Florencio Mantilla (op. cit.): “La Esquina, que en 1784 se componía de ‘tres ranchos’, dio su nombre al curato de una gran sección establecida en 1805”. Más adelante expresa el mismo autor: “El 10 de febrero de 1806 creó el Obispo el curato de *Santa Rita de la Esquina* . . .”. Éste parece ser el origen de la actual ciudad de *Esquina*. No sabemos cuál sea el *gentilicio* de sus habitantes, si lo tienen. Podrían ser *esquineros*, aunque suene un tanto cómico; pero más probable es que sea *esquinenses*.

38. *Goya*

Las referencias a *Goya* son abundantes y notables, incluidas las que se difunden por tradición oral. A este respecto, alguien calificó de “distinguida”, y más de uno (o de una) la nombró con el epígrafe de “perla del oeste”.

Manuel F. Mantilla (op. cit.) nos habla de “una especie de factoría” que se estableció en el campo de Juan Francisco Soto, “para comerciar con los navegantes”. A renglón seguido, añade: “La iniciativa fue de una emprendedora china mestiza, de nombre Gregoria, que puso allí un miserable negocio; sus clientes la llamaban *ña Goya*”. En torno de su boliche, “se formó rápidamente una ranchería”, de donde nació el “puerto de Goya”.

Si el origen de la población y del nombre estriba en el espíritu de empresa y la personalidad de una “china mestiza”, nos parece poco probable que de allí surja la prosapia que le atribuyen los *goyanos* y, sobre todo, las *goyanas*.

He anticipado el *gentilicio*. Difundido, ratificado, innegable; pero extraño al común de los registrados para otros sitios y localidades del amplio territorio correntino,

en donde advertimos, en efecto, un predominio rotundo del sufijo *-eño*, con la utilización de *-ino* para la provincia y su capital, y algún dudoso *-ense*, según hemos visto.

Goyano, a parece tan afirmado como el nombre de la ciudad. El escritor Efraín Maidana, nacido precisamente en *Goya*, nos dice que un cuento suyo se inserta en "Ayer y hoy en las letras *goyanas*", recopilación de Wenceslao Moora. (La letra bastardilla es nuestra).

39. *Bella Vista*

Dice Manuel F. Mantilla que el Gobernador Ferré, en busca de un paraje sobre el cual asentar un pueblo para prever el avance de los indios chaqueños, se detuvo en "el lugar denominado *Crucecita* (donde había una guardia permanente), y allí delineó la planta urbana y los ejidos del pueblo de *Bella Vista*. Púsole este nombre, por la bella vista del lugar". (Op. cit.).

De acuerdo con lo que hemos podido saber, el *gentilicio* actualmente en uso es *bellavistense*; pero informantes de nivel intelectual nos han asegurado que tal *gentilicio* convive con *bellavistano*, a que fue la forma preferida antaño (si no la única); por influencia de *Goya*.

40. *Saladas*

El *gentilicio* de *Saladas* es *saladeño*, a. Lo hemos escuchado repetidas veces; contamos con testimonios escritos.

Lo notable es el nombre de la ciudad. El Dr. Hernán F. Gómez denomina al pueblo San José de las Saladas. Dice que se estableció para contener las incursiones de tapes y charrúas. Expresa que "se fundó, por el Cabil-

do de la ciudad capital, la llamada *guardia de las lagunas saladas*". Manuel F. Mantilla suministra iguales antecedentes. "El Cabildo estableció entonces —manifiesta— un fortín en las Lagunas Saladas...". Y más adelante: "A los pocos años aumentó la población con gente de la mejor clase de la ciudad, se levantó capilla y quedó erigido en pueblo, bajo el nombre de *San José de las Lagunas Saladas*". (Op. cit.). La ciudad que menciona es, por supuesto, la capital: Corrientes.

El Dr. Gómez nos explica (op. cit.) que "se dio al núcleo formado el nombre de *Las Saladas*, por hallarse ubicado entre lagunas pintorescas de agua salobre la mayor parte". Y es en Mantilla donde hallamos el primer testimonio escrito sobre el *gentilicio*: "Los *saladeños* —dice— vivían de la ganadería y del cultivo de pequeñas chacras". (La letra bastardilla es nuestra).

Osvaldo Sosa Cordero incluye en la edición de *Romancero Guaraní* su poema "¡Cuchillero!", donde expresa:

"Avanzando con San Martín, el grande,
semidiós sempiterno,
y con aquel sargento inolvidable:
Cabral, el *saladeño*...".

(La letra bastardilla nos pertenece).

41. *Empedrado*

Al referirse a la administración de Pedro Ferré, dice Mantilla (op. cit.): "Nuevos pueblos fueron creados: Bella Vista y Empedrado, ambos sobre el río Paraná". Y a pie de página explica: "A principios de 1826, el Gobierno compró a Dionisio Suárez un terreno de mil quinientas varas en cuadro para el pueblo y sus ejidos.

La planta del pueblo fue una plaza cuadrada y dos calles paralelas a cada costado, de una cuadra cada una”.

La tradición lugareña habla de un camino empedrado que descendía hasta el río. Obra de los mercedarios. Al respecto, manifiesta H. F. Gómez que el nombre data de los años de traslación de la estancia de los frailes mercedarios, quienes dan este nombre al río que figuraba en el padrón de 1591 como río de Santiago Sánchez; “se le designa así: río del *Empedrado*. Ignoro cuál sea la causa. Acaso haya sido algún *empedrado* hecho por los mercedarios para el fácil tránsito de su estancia. Aquel nombre ha predominado, y se hizo propio sucesivamente del *pago*, del *distrito*, de la *comandancia*, del *departamento* y del *pueblo*: todos los cuales han sido del *Empedrado*, vale decir, del ‘río Empedrado’ ”.

El *gentilicio* es tan tradicional como el nombre del pueblo: *empedradeño, a*.

42. *San Luis del Palmar*

Los habitantes, sus autonomías y sus cosas fueron de antiguo *sanluiseros, as*. Actualmente aún subsiste este *gentilicio*; pero se advierte una tendencia a substituirlo por *sanluiseño, a*, forma que goza de la preferencia de los correntinos, según lo podemos apreciar. Estos datos responden a informaciones suministradas oralmente por gente de la Provincia. No sabemos cómo se originó esta población.

43. *San Cosme*

“Señores, yo soy / el *sancosmeño*, / un hombre formal / a carta cabal”, reza la letra de un chamamé de Tránsito Cocomarola y Pedro Cervi. (La letra bastardi-lla es nuestra).

Es todo lo que sabemos. Todo, no; porque del habla de la gente correntina, hemos recogido testimonios concordantes.

Al igual que con *San Luis del Palmar*, desconocemos cómo y cuándo nació *San Cosme*, nombre de un santo poco conocido, patrono de los médicos junto con San Damián, su hermano.

El gentilicio no sólo es en *-eño*, como el de la mayoría de los núcleos, sino que se ha formado sobre los dos componentes unidos en un solo vocablo; al igual que el de *San Luis* y el de *Santo Tomé*.

44. *Itati*

Manuel F. Mantilla nos habla de las campañas de Hernandarias para someter a las tribus alzadas (1610), y de cómo se resolvió a "reunir a los indios en pueblos vigilados por los conquistadores". Así "fueron establecidas las reducciones de *Ytaty*, *Guacarás* y *Ohóma...*". En llamada al pie de página, sobre *Ytaty*, manifiesta: "No hay conformidad entre los cronistas sobre la fecha cierta de la fundación, ni conoce el que esto escribe documento que la establezca con verdad insospechable". (Op. cit.). Más adelante se extiende sobre la etimología de *Itati*, presentando una serie de significados según la pronunciación natural, nasal o gutural, principalmente en lo que atañe a las *ies*.

Por su parte, H. F. Gómez toma a la reducción de *Itati*, hacia fines del siglo XVIII, aún como núcleo de aborígenes. "La zona de influencia de este pueblo o reducción era extensa. Se internaba en el sentido del actual territorio de Misiones hasta cerca de la llamada 'tranquera de Loreto'...". Y continúa señalando la jurisdicción *itateña*, en toda su enorme extensión.

Hemos entrado en el tema de nuestro estudio, que no es otro que el *gentilicio* de cada núcleo, poblado o paraje. De *Itatí, itateño, a*.

45. *Itá Ibaté*

Está a mitad de camino entre Corrientes y Posadas, sobre la Ruta 12. Su nombre significa "piedra alta"; de esto no parece existir dudas.

El origen de esta población sería una de las estancias pertenecientes a *Itatí*. Nos dice el Dr. Gómez (op. cit.) que entre las tales estancias "se encontraban la llamada de Itá-Ibaté, sobre el estero del mismo nombre, y la de San Antonio después de la cañada llamada Ibajay". Más adelante completa esta información haciendo notar "que las estancias de Itá-Ibaté y San Antonio dieron origen en la época independiente a los pueblos de Itá Ibaté y Berón de Astrada...".

Ya que hemos tocado a Berón de Astrada, digamos que desconocemos su *gentilicio*, si lo tiene. En cambio, sabemos que el de *Itá Ibaté* es *itaibateño, a*, cuya pronunciación entre los pobladores de la zona establece un hiato suave entre la *a* de *ita* y la *i* de *ibateños*.

46. *Concepción*

Concluimos con la localidad de *Concepción*, cuyo origen presumimos de antigua data, porque se llamó anteriormente *Yaguareté Corá*. Así nos dice Osvaldo Sosa Cordero, en un poema titulado "Cuando usted vaya a Corrientes": "Allí está mi pueblo cuna, / mi Yaguareté Korá". El mismo Sosa Cordero nos da el *gentilicio* de la población con su nombre actual:

"Y después con Belgrano
—¡tambor de Tacuarí *concepcionero!*—"

(La letra en bastardilla nos pertenece). Estos versos son de “¡Cuchillero!”, página de la que tomáramos anteriormente otros versos, para ejemplificar sobre el *gentilicio* de Saladas.

Con el precedente, hemos tocado dos *gentilicios* con sufijo *-ero*, supuesto el caso de que aún subsista *sanluisero*; habíamos visto uno en *-ano* (*goyano*); uno en *-ino* (*correntino*); conjeturalmente dos en *-ense* (*esquinense*, no confirmado, y *alvearense*, sospechoso de ser un producto intelectual); todos los demás en *-eño*, lo que pone de manifiesto una marcada preferencia por esta terminación.

Para concluir insisto en esta particularidad: ni la provincia, ni su ciudad capital, rigen la formación de los *gentilicios*.

47. *Los que viven en Entre Ríos*

Dice Antonio Serrano, en su libro sobre *Los primitivos habitantes de Entre Ríos*, que el territorio provincial “puede dividirse para el estudio de su arqueología en tres regiones: la paranaense, la uruguaya-déltica y la del noreste”. Luego, al hacer referencia a los vestigios arqueológicos hallados en el interior, pertenecientes a los charrúas y tribus afines, manifiesta: “Puede considerarse aquí una cuarta región: la central”.

La división establecida apunta, como lo señala el propio autor, a sistematizar los estudios arqueológicos del territorio entrerriano; pero sirven a nuestro propósito, en cierta medida, por cuanto dan la pauta de la raíz de las diferenciaciones, que más tarde contribuyeron a acentuar y definir los factores de la geografía, los sucesos de la historia y el devenir socio-cultural. Además, en ese enunciado descubrimos tres *gentilicios*: *paranaense*,

uruguaya y *déltica*. De los tres, sólo el primero se ha construido con uno de los seis sufijos típicos que tantas veces hemos consignado.

48. *En las Islas del Delta*

Ya que hemos considerado las zonas de Entre Ríos, y hemos tocado este punto, veamos el *gentilicio* de quienes habitan en los parajes insulares del Delta, en los cuales la vida del hombre es posible, bajo ciertas condiciones. Antonio Serrano llama a esta zona “uruguaya-déltica”. Dejemos de lado el *uruguaya*, referido sin duda al río Uruguay (hacia su desembocadura), y reparemos en *déltica*, adjetivo que alude a la topografía del Delta, sus realidades y, consecuentemente, a la existencia humana.

Acotemos, a modo de ilustración, que en el Delta crece una especie arbórea conocida como álamo “Carolina”, la que en latín se denomina *populus deltoides*.

El escritor y dialectólogo entrerriano Antonio Rubén Turi asevera que de nada sirve “probar sufijos para acertar con el *gentilicio* de quienes viven en el delta del río Paraná”, los que no son, a su juicio, “ni deltaicos, ni deltanos, etc. Son isleños”. Así lo hemos sabido desde siempre; pero estamos seguros de que entre los pobladores de la zona y de zonas aledañas, es común (y quizá excluyente) el empleo de *isleros*, aunque no lo registre el Diccionario. Es lo que refleja la literatura autóctona; v.gr. en “La crecida” de Velmiro Ayala Gauna: “—Ta creciendo fiero'l río... —decían los *isleros*...” (la letra bastardilla nos pertenece). “Los isleros” se titula el filme dirigido por Hugo Del Carril, con la interpretación de Tita Merello y Arturo García Buhr.

49. *Entrerrianos*

Hemos dado prioridad al *gentilicio* de los seres y las cosas del Delta, por una razón de oportunidad, como ha podido apreciarse.

Si bien ya lo hemos mencionado en párrafos precedentes (puntos 47 y 48), nos detendremos ahora en el *gentilicio* que corresponde a los habitantes de Entre Ríos y sus autonomías.

El Decreto N° 1781/58, por el cual se declara el 11 de agosto Día de Don Tomás de Rocamora, expresa en uno de los considerandos que éste (Rocamora) “en uno de sus históricos oficios, el del 11 de agosto de 1782, fechado en Gualeguay Grande, crea el nombre de *Entre Ríos* y la considera *Provincia*...”.

El *gentilicio* es de ese entonces, y se ha formado sobre la unión de los dos componentes del nombre: *entrerriano*, *a*. Los testimonios son innumerables. En páginas anteriores hemos reproducido la proclama de Pancho Ramírez dirigida a los *entrerrianos* (1821).

Justamente, en el capítulo que A. R. Turi intitula “Gentilicios Entrerrianos”, leemos: “En realidad, *-ano* origina contadas formas en Entre Ríos. Quizá la única, además de *entrerriano*, sea *victoriano* (op. cit.). El sufijo *-ano* no es de los más populares, sin duda; pero sí uno de los más añejos, ya actuante en el Poema del Cid: *castellano*...” (ibídem).

50. *Gualeguaychú*

Esta ciudad se asienta sobre la desembocadura del río epónimo. Dice Leoncio Gianello en su *Historia de Entre Ríos (1520-1910)*: “Desde 1764 existía en Gualeguaychú un pequeño templo erigido bajo la advocación de San

José, en las proximidades de la desembocadura del río Gualeguaychú". Y más adelante, manifiesta que "el 18 de octubre de 1783 Rocamora levantó el acta de fundación procediendo al reparto de ochenta y cinco solares, y presidió el acto de elección de Cabildo...".

En cuanto al origen y significado del nombre, existen teorías y suposiciones poco convincentes. Desconcierta el final *chú*, y la presencia de la sílaba *le* pone en duda su procedencia guaraní.

Tampoco hallamos definición sobre el *gentilicio* de *Gualeguaychú*. La extensión del vocablo, su final en *ú* acentuada, dificultan una derivación eufónica; por lo que aparentemente no existiría un *gentilicio*, ni para el Departamento ni para la ciudad cabecera de dicho Departamento: *Gualeguaychú*.

51. *Gualeguay*

Nace como resultado de un proyecto de fundaciones puesto en ejecución por Tomás de Rocamora, con la expresa autorización del Virrey Vértiz. Leoncio Gianello (op. cit) nos dice que "el pueblo se llamó Villa de San Antonio de Gualeguay Grande, y quedó constituida como capital de Entre Ríos...". Esto sucedía en los primeros meses de 1783.

No sabemos cuál sea la procedencia de este nombre, ni creemos aceptables las acepciones que suelen atribuirsele; pero conocemos su *gentilicio*: *gualeguayense*. Lo corrobora A. R. Turi, quien además atestigua que entre la gente del lugar se usa asimismo *gualguaycero* (op. cit.). Nótese cómo en el primer caso la *y* pasa de semi-vocal en el nombre a consonante en el *gentilicio*; en el segundo, la *y* afirma su condición de vocal.

52. *Concepción del Uruguay*

Cuna de Pancho Ramírez —el Supremo Entrerriano— *Concepción del Uruguay* se llamó en sus orígenes Arroyo de la China. Al procederse a la fundación de la villa, consagrada a la Inmaculada Concepción, Rocamora libra un oficio al Virrey “indicando que el pueblo y su distrito deben llamarse Concepción del Uruguay”. (L. Giannelo, op. cit.). Mediaba el año 1783.

El *gentilicio* es *uruguayense*. Lo ratifica Antonio R. Turi (op. cit.), quien agrega que “en la mencionada ciudad no faltan vecinos que también postulan eso de *concepcionense*”.

Acotemos que lo de *uruguayense* muestra una tendencia (acaso una necesidad) diferenciadora, pues el sufijo *-ayo*, más eufónico y menos cultista que *-ense*, daría lugar a confusiones con el *uruguayo* de la Banda Oriental.

En un folleto editado en 1971 por la Secretaría de la Gobernación (“Entre Ríos - la isla de Calipso”), dice Facundo Arce: “De 1860 a 1883 fue capital de la Provincia, Concepción del Uruguay”, circunstancia histórica de la que los *uruguayenses* se vanaglorian.

53. *Colón*

El historiador entrerriano Aníbal S. Vázquez señala que *Colón* se fundó por Ley del 9 de mayo de 1862, en el terreno de la calera contigua a la Colonia San José. “La piedra fundamental de la Villa se colocó, puede decirse, el 12 de abril de 1863 —añade Vázquez—, con la correspondiente a la primera escuela que se construyó en la localidad”. (Reproducido por Horacio Romero en “Entre Ríos”).

El nombre configura, obviamente, un homenaje al Descubridor, Cristóbal Colón. Decimos esto, porque los

nombres evocadores de tal hecho histórico o de los que a partir de él se sucedieron, son excepcionales en la toponimia de la Provincia.

El *gentilicio* es *colonense*. Lo confirma A. R. Turi.

54. *Concordia*

Según nos anoticia Erich L. W. Edgar Poenitz (“Dos fundaciones de Concordia”, folleto), este núcleo nace por decisión del Cabildo de Yapeyú, el cual manifiesta, a través de un documento suscripto el 20 de noviembre de 1769, “la voluntad formal de erigir una localidad-puerto, que sirviera de nudo de comunicaciones entre el Alto Uruguay y la capital del Plata”. Se la llamó entonces San José de Salto Chico. Como consecuencia de las guerras del Litoral, el poblado fue destruido, y volvió a ser fundado en 1831 con el nombre de Villa de la Concordia; “pero la religiosidad y tradición popular —expresa Poenitz— conservó la denominación de San Antonio de la Concordia”.

El *gentilicio* es conocido, se lo encuentra en documentos y en el nombre de instituciones del lugar: *concordiense*. El propio Poenitz lo utiliza en el trabajo mencionado: “Son dos centurias de continuada ocupación de este suelo *concordiense*...” (La letra bastardilla es nuestra).

55. *Federación*

Nace sobre el viejo núcleo de *Mandisoví*, núcleo originado, a su vez, en torno de la estancia del mismo nombre. Paso obligado de tropas, en época de contiendas, el pueblo de *Mandisoví* se dispersa. Por acuerdo entre el Gobernador Urquiza, el Coronel Urdinarrain y el Comandante de Mandisoví, Domingo Acevedo, se funda

“la nueva Villa, que por orden superior, se llamó Federación, en homenaje a la causa popular”. (Erich L. W. Edgar Poenitz: “El futuro de Federación. ¿Un traslado sin retorno?”, folleto).

Aquí se da un caso original, en materia de *gentilicios*; prueba (una más) de la espontaneidad con que se producen los hechos del habla. Se ha preferido el sufijo *-ense*; pero utilizando sólo la raíz del nombre: *federaense*. Antonio R. Turi nos dice, al respecto, que “el gentilicio resultante ofrece una conformación especial: *federaense*...”.

56. *Chajari*

No contamos con las obras del profesor César Manuel Varini, para conocer la historia de *Chajari*. Una de ellas nos da la pauta del *gentilicio*; es la que se titula *Efemérides Chajarienses*. No coincide con la forma que anota Turi en su obra *El castellano en nuestros labios*, que venimos utilizando. Dice allí que “en *chajareense* cae la *i* final acentuada de Chajari...”. Nos inclinamos por *chajariense*, sin pérdida de la *i*.

Otro de los libros del Prof. Varini es *El escudo de Chajari*. A propósito, tenemos aquí un artículo sin firma, publicado en la revista *Entrerriana*, Nº 13, de noviembre de 1973, en medio del cual se reproduce el escudo de Chajari. Domina la figura de un chajá con las alas abiertas; bordeando el escudo se lee: “Antigua Villa Libertad 1872-1876”, lo que parecería indicar el nombre primitivo y la fecha (o las fechas) de su fundación.

Retornando al *gentilicio*, consideramos auténtica la forma *chajariense*, no sólo por el testimonio del Prof. Varini, sino por un motivo eufónico fácilmente perceptible; por igual motivo, nos parece indudable la vigencia y difusión

de la forma *chajarisero*, que registra A. R. Turi (en donde la *i* se conserva).

57. *San José de Feliciano*

Hemos hecho una recorrida de Sur a Norte, abarcando la mayor parte de la zona que Antonio Serrano (op. cit.) denomina *uruguay-a-déltica* y del *noreste*. Descendemos ahora por el centro.

“Don Feliciano Rodríguez, compañero de Juan de Garay, en la fundación de Santa Fe, recibió mercedes de campo sobre el río que conserva su nombre”. Es lo que nos dice Margarita Grimaux de Gil (“Toponimia de Entre Ríos”). Más tarde los nietos cedieron tierras y bienes a los padres jesuitas, quienes habrían consagrado la población a San José. De allí el nombre de la ciudad.

De San José de Feliciano, tenemos registrado como de uso común *felicianero*, uso corroborado por Linares Cardozo en una de sus celebradas canciones, en la cual hace referencia a “la copla *felicianera*”. (La letra bastardilla es nuestra).

No sabemos si el *gentilicio* se extiende a todo el Departamento; tampoco sabemos si esta forma alterna con otra, como podría ser *felicianense*.

58. *Villaguay*

Podemos decir que *Villaguay* nació y creció casi misteriosamente. Nudo, enlace, posta entre las villas de Bajada del Paraná y de Arroyo de la China (Concepción del Uruguay), sufrió los avatares de su ubicación geográfica, en circunstancias históricas muy particulares.

“No existe acta de fundación de la ciudad ni nombre del fundador. La Villa fue creciendo rodeada de montes, ante el peligro de los gauchos ‘alzaos’ que buscaban am-

paro en ía selva de Montiel, y el merodeo de los indígenas que asaltaban los establecimientos ganaderos de la zona” —dice Margarita Grimaux de Gil (“Toponimia de Entre Ríos”). Horacio Romero en “Entre Ríos”, manifiesta que algunos relatos y tradiciones de esa zona montaraz han sido recogidos “en un interesante libro por el escritor *villaguayense* por adopción, Manrique Balboa...” (La letra bastardilla es nuestra). Como se advierte, aparece aquí el *gentilicio* en *-ense*, confirmado por A. R. Turi, quien consigna además la forma *villaguayero*.

Es notable la diferencia existente entre la formación de los respectivos *gentilicios* de Uruguay (República Oriental) y de Paraguay: *uruguayo, a* y *paraguayo, a*, respecto de éstos de *Villaguay* y del *uruguayense* oportunamente anotado para Concepción del Uruguay.

59. *Montielero*

No puedo alejarme de Villaguay sin mencionar la *Selva de Montiel*, agreste escenario de épicas contiendas.

“¿Cuándo aparece el nombre de Montiel en el territorio entrerriano?” —se pregunta Margarita Grimaux de Gil. Y ella misma se responde: “En el año 1694, con motivo de la cesión de derechos de ganado vacuno cimarrón, hecha por Melchor Gómez Resio al presbítero Toledo, rector del Colegio de los Jesuitas en Corrientes; aparece en un documento el nombre de Alonso Fernández Montiel...”. En el transcurso de los años, el apellido se reitera. En opinión de la Sra. Grimaux de Gil, estos apellidos “son los que dan nombre a la selva”. (Op. cit.).

El *gentilicio montielero* es muy conocido y utilizado en Entre Ríos. Se habría originado al tiempo de darse a la selva el nombre de Montiel, o poco después. Turi

lo registra, y tenemos noticia de un uso literario bastante asiduo. Aquí, en nuestras manos, tenemos la novela de Manrique Balboa Santamaría, titulada *Montielero*. El propio Balboa Santamaría ha escrito unas páginas dedicadas a las mujeres de ese lugar, en las que realiza una entusiasta semblanza. Entre otros elogios, manifiesta que “casi todas son morochas de trenzas renegridas y lacias”, y que “en general son bonitas”, de “ojos muy lindos, que nos recuerdan a las mujeres de Andalucía”. (“La mujer montielera. El trabajo que nunca se ve”).

60. *Los talenses*

Tala es el Departamento, cuya ciudad capital es *Rosario del Tala*, más comúnmente denominada *Rosario Tala*, con elisión de la contracción *del*.

El departamento se extiende en parte de lo que fue la Selva de Montiel; de modo que los *talenses* son también *montieleros*. Aclaremos, sin embargo, que si bien el *gentilicio* podría servir para las gentes y las tierras de todo el departamento, pareciera haber quedado reducido a la ciudad. Así nos lo dice Antonio R. Turi: “los de Rosario del Tala, *talenses*” (op. cit.).

M. Grimaux de Gil alude a un Decreto de 1960, por el cual se confirma el nombre de *Rosario del Tala* para la ciudad, “dándose como fecha de fundación el 7 de noviembre de 1799”, bajo la advocación de la Virgen del Rosario (op. cit.).

61. *Nogoyá*

Seguimos por la zona centro hacia el suroeste, y nos detenemos en *Nogoyá*. Leoncio Gianello expresa: “El Padre Quiroga y Taboada, en los primeros días de julio de 1782, reunió al vecindario del paso del Nogoyá ‘aba-

jo' para *convenir* con ellos la erección de una capilla", la que estuvo construida antes de fin de mes. En el altar se colocó una imagen de la Virgen del Carmen, tallada por el propio padre Quiroga, quien cursó la correspondiente comunicación a Rocamora, fechando la carta en *el Carmen de Nogoyá*. En torno de la Capilla se desarrolló la población.

Para el *gentilicio* nos atenemos exclusivamente a lo manifestado por Antonio R. Turi en la obra tantas veces citada, pues carecemos de otros testimonios. Turi consigna *nogoyaense*, en donde, como puede apreciarse, "persiste la última vocal del topónimo básico..."; pero admite la coexistencia de *nogoyacero*, que se nos ocurre más popular a fuer de eufónico. En cuanto a la grafía de esta forma en *-ero*, así como a la similar de Gualeguay y Villaguay (ya vistas), nos ocuparemos al tratar el *gentilicio* de Paraná.

62. *Victoria*

Un bello nombre para ocultar un mal recuerdo, como que el núcleo de población inicial se conoció con el nombre de *La Matanza*. Así era denominado el arroyo a orillas del cual se produjo el exterminio de las últimas tribus minuanes; quizá en la misma colina donde más tarde se edificó la ciudad.

M. Grimaux de Gil denomina *Matanzas* (en plural) a la primitiva población; pero el escritor *victoriense* Carlos Sforza nos asegura que el nombre originariamente asignado fue el de *La Matanza*, y que así se conserva en las tradiciones populares. Coincide con Leoncio Gianelli, quien afirma que "no hay ninguna constancia oficial de esa derrota del indio, que dio lugar al nombre de *La Matanza*". (Op. cit.).

El propio Sforza nos informa que el nombre fue cambiado por el Gobernador Juan León Sola, por Decreto del año 1826. M. Grimaux de Gil lo confirma; pero da como año del Decreto el de 1829. "Desde entonces —concluye— se llama Nuestra Señora de Aranzazú de la Victoria".

En líneas precedentes anotamos el *gentilicio*, con la anuencia de Carlos Sforza. Es el mismo que registra Turi: *victoriense*; pero Turi agrega la forma *victoriano*, con la cual "es frecuente denominar a los habitantes del departamento y de la ciudad de Victoria". Sforza sostiene que *victoriano*, *a* es un uso del siglo pasado.

63. *Los gentilicios de Paraná*

Entramos en la zona que Antonio Serrano denomina *paranaense*, dándonos la pauta de este *gentilicio*, el más generalizado y el más reproducido en documentos y escritos literarios.

Paranaense, como puede apreciarse, conserva la *a* final del nombre; es decir que el sufijo *-ense* se añade al sustantivo sin desplazar la vocal *a*, por su condición de acentuada y por su índole.

El historiador César Blas Pérez Colman nos explica que "la Villa de la Bajada del Paraná no tuvo fundación oficial, pues se formó paulatinamente por acción espontánea de la Parroquia instituida en 1730..." (Reproducido por Horacio Romero en "Entre Ríos"). De esos años, o pocas décadas después, data quizá el *paranense*, gentilicio que solamente hemos hallado en los portales del Arzobispado de Paraná, lo cual nos hace suponer que se trate de una creación erudita, de gabinete. En esta forma se opera, sí, la caída de la *a* final del topónimo.

Existé un tercer *gentilicio*, respecto del cual leemos en la citada obra de Turi: "En el habla corriente del común de los habitantes o nativos de la ciudad de Paraná, es frecuente y hasta resulta habitual oírlos denominarse a sí mismos *paranaceros*". La aseveración de Turi es rotunda: *paranaceros* es "frecuente" y "habitual" entre los hablantes de la ciudad. No lo ponemos en duda; pero nos parece oportuno señalar que el fonema interpuesto delante del sufijo *-ero*, puede escribirse con *c* (como lo hace Turi) o con *s*, como lo escriben otros; v.gr. Velmiro Ayala Gauna en su libro *Paranaseros...* (cuentos). Aunque allí se refiere a los que *viven* en el río, la observación es válida.

En definitiva, *paranaense* se nos presenta como un *gentilicio* de antigua data, corrientemente utilizado en testimonios de carácter diverso; *paranacero* (o *paranasero*) surge como alternativa más reciente, popularizada al punto de hacer posible su afianzamiento.

64. *La Paz*

Se llamó inicialmente *Cavayú Cuatiá*, que significa algo así como caballo de papel. De haber conservado el nombre, el *gentilicio* sería *cavayucuateño*; pero de nada sirven las conjeturas. Por Decreto del Gobernador Pascual Echagüe (1835), se dispone que sea fundada, en ese mismo lugar, la Villa de La Paz, "bajo la advocación de Nuestra Señora del mismo nombre". Hay una segunda fundación en 1848, pues el poblado había sido destruido como consecuencia de las guerras. Esta segunda fundación es efectuada por Antonio E. Berón de Astrada, bajo el gobierno del General Urquiza.

El *gentilicio* de *La Paz* es *lapaceño*, según referencias orales. Turi agrega que este uso alterna con *lapacero* y *pacero*, que él califica de vulgares. En lo atingente a la

escritura, no es este el caso de paranacero, pues aquí la *c* no es epéntesis, sino la transformación de la *z* en *c* por razones ortográficas: el fonema no cambia.

65. *Santa Elena*

No sabemos cómo ni cuándo haya sido la fundación de *Santa Elena*. Quizás se nos haya pasado por alto alguna referencia sobre el particular. De todos modos, lo que nos interesa son los *gentilicios*: el de *Santa Elena* en este punto. Acudimos, con tal propósito, a la información que nos suministra A. R. Turi: “y *santa-elenenses*, como también únicamente *elenenses*, se llama a los habitantes de Santa Elena, en el departamento La Paz”. Como se ve, hace el primer *gentilicio* con los dos elementos del topónimo; pero en una unión imperfecta. Sin embargo, un par de páginas más adelante, nos ofrece la misma forma en una composición perfecta: “. . . la forma *elenense*, que, según queda indicado, alterna con *santaelenense* en el caso de Santa Elena”.

Aquí también se da el sufijo en *-ero*, por lo que podemos apreciar: en el chamamé “A Santa Elena”, Linares Cardozo alude a “la luna *santelenera*” (la letra *bas-tardilla* es nuestra). Obsérvese que se ha formado con los dos componentes del topónimo; pero al unirse uno y otro, la *e* inicial de Elena ha absorbido la *a* final del adjetivo.

66. *Villa Hernandarias*

Hernando Arias de Saavedra, comúnmente conocido como Hernandarias, es “el primer gran criollo del Río de la Plata”. En su homenaje se puso este nombre a la Villa, ubicada en las riberas del Paraná, varias leguas

al Sur de La Paz (ex-Cabayú Cuatiá). No poseemos datos sobre su fundación; pero no es errado suponer que haya contribuido a su nacimiento y favorecido su desarrollo, la condición de puerto, en la ruta de Paraná al norte.

El caso es que en la Provincia se ha conocido a *Villa Hernandarias* como "la Villa". Ser de la Villa, ir a la Villa o venir de ella, eran expresiones comunes. Ignoramos la formación de un *gentilicio*. La tendencia entrerriana a conformarlos con el sufijo *-ense*, corroborada por A. R. Turi, nos induce a presumir que el de *Villa Hernandarias* sería *hernandariense* (o *villense*, si se prefiriere). Pero es sólo una presunción.

67. *Diamante*

Dice Leoncio Gianello, en su *Historia de Entre Ríos* (1520-1910), que el Gobernador Pascual Echagüe "se preocupó por la fundación de pueblos; en este sentido debe ser destacada la fundación de la Villa Cabayú Cuatiá (julio de 1835) y Diamante (febrero de 1836)".

Cabayú (en guaraní, mejor *Cabayú*) se convierte a poco andar en *La Paz*, según vimos; *Diamante* conserva su lindo nombre hasta nuestros días. Nos gustaría conocer la exégesis de esta denominación. El caso es que sus habitantes son llamados *diamantinos*. Por lo que sabemos hasta aquí, sería el único *gentilicio* de la Provincia con sufijo *-ino*.

En conclusión, el sufijo *-ense* predomina; lo que estaría indicando que el de Paraná, capital de la provincia, ha influido sobre la formación de los *gentilicios* de las localidades del interior, en su mayoría. El sufijo *-ero*, que le sigue en número, se presenta como alternancia, más popular y eufónico, por lo que podría prevalecer.

Sólo en *entrerriano*, y quizá en *victoriano* como alternancia, se da el sufijo *-ano*; hemos registrado un caso en *-ino* (*diamantino*), y otro en *-eño* (*lapaceño*).

HUGO WENCESLAO AMABLE